EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA

NIT. 900.222.346-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 20260575

11/11/2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la presente vigencia fiscal, se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE		CODIGO CPC	VALOR
2120202007	Serviciosfinancierosyserviciosconexosservicio	00001	INGRESOS CORRIENTES	47821	124,850,716.00

Total Disponibilidad: 124,850,716.00

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATICA PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P.

SON: CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE.

Dependencia Solicitante: 010 DIRECCION DE OBRAS

Cargo: 011 DIRECTOR 002

Solicitante: MAURICIO SUAREZ BOHORQUEZ

DINA JASMIN GONZÁLEZ CASTRO
Directora de Finanzas , Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto (E).

Nota: Este certificado tiene validez para su utilización 31/12/2026

Elaboró: Heidy Aponte

CALLE 24 51-40,Bogotá
Capital Tower, Piso 7-11
Codigo Postal:111321 Tel 601 580 16 72
contactenos@epc.com.co www.epc.com.co

Andres Castro

De: mauricio.suarez@epc.com.co
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2026 17:25
Para: comercial@orbeca.co
CC: jair.nieto@epc.com.co; mesadeayuda@epc.com.co
Asunto: Solicitud de actualización de propuesta comercial con fecha actualizada manteniendo los valores económicos inicialmente ofertados.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de contratación para la adquisición y renovación de licencias de herramientas tecnológicas requeridas por **Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.**, nos permitimos solicitar amablemente la actualización de la propuesta comercial remitida previamente, teniendo en cuenta que ha transcurrido un tiempo considerable desde su presentación.
En este sentido, agradecemos remitir nuevamente la propuesta comercial actualizada, **conservando los mismos ítems, cantidades, especificaciones técnicas y valores económicos establecidos en la cotización inicialmente presentada**, sin modificar los precios ofertados ni las condiciones comerciales previamente propuestas.
Lo anterior, con el propósito de contar con una propuesta vigente que permita continuar con las gestiones administrativas y de planeación correspondientes al proceso de contratación de la entidad.
Agradecemos su colaboración y quedamos atentos al envío de la documentación solicitada.

Atentamente,

Mauricio Suarez Bohórquez
Director de Obras
Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP
Avenida Calle 24 No. 51-40 Piso 11, Bogotá, Colombia.
http://www.epc.com.co
Tel 7954480 Ext. 5030

Antes de imprimir este correo o cualquier documento, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

Andres Castro

De: Leidy Fuentes <comercial@orbeca.co>
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2026 17:40
Para: mauricio.suarez@epc.com.co
CC: jair.nieto@epc.com.co; mesadeayuda@epc.com.co
Asunto: RE: Solicitud de actualización de propuesta comercial con fecha actualizada manteniendo los valores económicos inicialmente ofertados.
Datos adjuntos: 2026_10_27_Ficha_tecnica_licencias_servidor_EPC_V3.xlsx

Señores:
Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. (EPC)
Atención:
Sr. Mauricio Suarez Bohórquez
Director de Obras

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud y con el propósito de apoyar los requerimientos tecnológicos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., adjunto a este mensaje el archivo Excel debidamente diligenciado con nuestra oferta económica. Hemos asegurado el estricto cumplimiento de su requerimiento, desglosando la información en las columnas de Valor Unitario, IVA y Valor Total, tal como fue solicitado.

Para garantizar la total claridad y alineación con los procesos de su entidad, detallamos las siguientes consideraciones comerciales y técnicas de nuestra solución:

- **Exclusión de IVA:** Los servicios de licenciamiento Cloud presentados en esta propuesta técnica y económica se encuentran excluidos de IVA.
- **Cobertura tributaria:** Los valores totales expresados en esta oferta ya contemplan e incluyen **todos los impuestos de estampillas** exigidos.
- **Cronograma de ejecución:** Las fechas de vigencia del servicio se establecerán en estricto acuerdo con el ciclo de renovación.
- **Administración y control:** La gestión de los paneles de administración de licencias, así como el control de accesos, estarán a cargo directamente del equipo técnico del EPC para la validación continua de las licencias.

Agradecemos la oportunidad de acompañarlos en este proceso tecnológico.

Cordialmente,

LEIDY FUENTES
COMERCIAL
orbecaingenieria.com

ORBECA INGENIERÍA

Carrera 16 # 76 42 Ofc 706
Bogotá, Colombia
+57 305 858 9864
601 792 7116
comercial@orbeca.co

De: mauricio.suarez@epc.com.co <mauricio.suarez@epc.com.co>
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2026 5:25 p. m.
Para: Leidy Fuentes <comercial@orbeca.co>
CC: jair.nieto@epc.com.co; mesadeayuda@epc.com.co
Asunto: Solicitud de actualización de propuesta comercial con fecha actualizada manteniendo los valores económicos inicialmente ofertados.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de contratación para la adquisición y renovación de licencias de herramientas tecnológicas requeridas por **Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.**, nos permitimos solicitar amablemente la actualización de la propuesta comercial remitida previamente, teniendo en cuenta que ha transcurrido un tiempo considerable desde su presentación.
En este sentido, agradecemos remitir nuevamente la propuesta comercial actualizada, **conservando los mismos ítems, cantidades, especificaciones técnicas y valores económicos establecidos en la cotización inicialmente presentada**, sin modificar los precios ofertados ni las condiciones comerciales previamente propuestas.
Lo anterior, con el propósito de contar con una propuesta vigente que permita continuar con las gestiones administrativas y de planeación correspondientes al proceso de contratación de la entidad.
Agradecemos su colaboración y quedamos atentos al envío de la documentación solicitada.

Atentamente,

Mauricio Suarez Bohórquez
Director de Obras
Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP
Avenida Calle 24 No. 51-40 Piso 11, Bogotá, Colombia.
http://www.epc.com.co
Tel 7954480 Ext. 5030

		FICHA TECNICA EPC 2026	Versión: 1 Página: 1 de 1 TRM			
ITEM	SOLICITUD	DETALLE COTIZADOS	UNIDADES			
		LICENCIAS DE SUSCRIPCION				
		ESPECIFICACION O EQUIVALENTE	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
1,0	Power BI Premium Per User Plan	Renovación de licenciamiento Power BI Premium Per User para creación, publicación y administración de informes, tableros interactivos y modelos semánticos. Debe garantizar continuidad con el entorno Microsoft existente, incluyendo áreas de trabajo, actualización de datos y capacidades premium asignadas por usuario.	5	$ 1.602.000,00	$ -	$ 8.010.000,00
2,0	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	Renovación de solución Kaspersky Next EDR Optimum para protección avanzada de endpoints, detección, investigación y respuesta ante amenazas, incluyendo defensa contra malware, ransomware, exploits y ataques sin archivos, con administración centralizada y continuidad de la consola existente.	77	$ 367.500,00	$ -	$ 28.297.500,00
3,0	AutoCAD including specialized toolsets	Renovación de suscripción AutoCAD including specialized toolsets para diseño, documentación y edición CAD 2D/3D, con compatibilidad DWG y acceso a herramientas especializadas Architecture, Electrical, Map 3D, Mechanical, MEP, Plant 3D y Raster Design, mediante usuario nominal Autodesk.	1	$ 9.481.500,00	$ -	$ 9.481.500,00
4,0	Microsoft Teams Enterprise	Renovación de licenciamiento Microsoft Teams Enterprise para comunicación corporativa, chat, reuniones, llamadas y colaboración de archivos, con cifrado de datos, almacenamiento en la nube de 10 GB por usuario y continuidad con el tenant Microsoft existente.	1	$ 682.500,00	$ -	$ 682.500,00
5,0	Elementor Pro Advanced	Renovación de licenciamiento Elementor Pro Advanced para diseño, edición y administración visual de sitios WordPress, con activación hasta en 3 sitios, Theme Builder, formularios, contenido dinámico, ventanas emergentes y personalización mediante CSS o código personalizado.	1	$ 714.400,00	$ -	$ 714.400,00
6,0	Wordfence Premium	Renovación de licenciamiento Wordfence Premium para seguridad de sitios WordPress, con firewall de aplicación web, escaneo de malware, protección de inicio de sesión, reglas y firmas de amenazas en tiempo real, bloqueo de IP maliciosas y continuidad de configuración existente.	2	$ 1.508.000,00	$ -	$ 3.016.000,00
7,0	Adobe Creative Cloud Pro for teams	Renovación de licenciamiento Adobe Creative Cloud Pro for teams para creación y edición de contenido gráfico, audiovisual y documental, con acceso a más de 20 aplicaciones Adobe, administración centralizada y continuidad del usuario existente.	1	$ 5.775.000,00	$ -	$ 5.775.000,00
8,0	Microsoft 365 Business standard	Adición de licenciamiento Microsoft 365 Business standard para uso de aplicaciones Office instalables, web y móviles, incluyendo Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneNote y Access en PC, con 1 TB de almacenamiento OneDrive por usuario e integración con el tenant Microsoft existente	37	$ 977.000,00	$ -	$ 36.149.000,00
9,0	Servidor de infraestructura virtual para base de datos institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de base de datos institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 240 GB de almacenamiento SSD o superior, motor PostgreSQL 17, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores backend, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 8.256.804,00	$ -	$ 8.256.804,00
10,0	Servidor de infraestructura virtual backend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de backend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores de base de datos, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 7.329.204,00	$ -	$ 7.329.204,00
11,0	Servidor de infraestructura frontend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación del frontend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 8 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe incluir exposición segura mediante proxy reverso, certificados SSL, firewall perimetral administrado, IPS y políticas de seguridad de red, así como comunicación segura por red virtual privada hacia los servidores backend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 5.716.404,00	$ -	$ 5.716.404,00
12,0	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	Servicio de almacenamiento compartido en unidad virtual de mínimo 960 GB para aplicación institucional en producción, accesible desde los servidores backend y frontend mediante red virtual privada, compatible con montaje NFS o protocolo equivalente, con respaldo diario, retención mínima de 7 días, acceso controlado, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 11.422.404,00	$ -	$ 11.422.404,00
		Total:				$ 124.850.716,00

Andres Castro

De: mauricio.suarez@epc.com.co
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2026 17:27
Para: comprasw03@gmail.com
CC: jair.nieto@epc.com.co; mesadeayuda@epc.com.co
Asunto: Solicitud de actualización de propuesta comercial, manteniendo los valores económicos inicialmente ofertados

Cordial saludo,

En el marco del proceso de contratación para la adquisición y renovación de licencias de herramientas tecnológicas requeridas por **Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.**, nos permitimos solicitar amablemente la actualización de la propuesta comercial remitida previamente, teniendo en cuenta que ha transcurrido un tiempo considerable desde su presentación.
En este sentido, agradecemos remitir nuevamente la propuesta comercial actualizada, **conservando los mismos ítems, cantidades, especificaciones técnicas y valores económicos establecidos en la cotización inicialmente presentada**, sin modificar los precios ofertados ni las condiciones comerciales previamente propuestas.
Lo anterior, con el propósito de contar con una propuesta vigente que permita continuar con las gestiones administrativas y de planeación correspondientes al proceso de contratación de la entidad.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos al envío de la documentación solicitada.

Atentamente,

Mauricio Suarez Bohórquez
Director de Obras
Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP
Avenida Calle 24 No. 51-40 Piso 11, Bogotá, Colombia.
http://www.epc.com.co
Tel 7954480 Ext. 5030

Antes de imprimir este correo o cualquier documento, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

Andres Castro

De: angelo sanabria <comprasw03@gmail.com>
Enviado el: jueves, 29 de octubre de 2026 16:03
Para: mauricio.suarez@epc.com.co
CC: jair.nieto@epc.com.co; mesadeayuda@epc.com.co; dina.gonzalez@epc.com.co; planeacion@epc.com.co
Asunto: Re: Solicitud de actualización de propuesta comercial, manteniendo los valores económicos inicialmente ofertados
Datos adjuntos: COTIZACION LICENCIAS.pdf

actualizacion de fecha de cotizacion.

buen dia envio cotizacion con actualizacion de fecha.

Departamento de Compras
Compras | Warriors Company

+57 3174255234
comprasw03@gmail.com
https://www.warriorscompany.com/
Cra 29c # 70 - 35 Bogotá - Colombia

El mar, 27 oct 2026 a las 17:27, <mauricio.suarez@epc.com.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> En el marco del proceso de contratación para la adquisición y renovación de licencias de herramientas tecnológicas requeridas por **Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.**, nos permitimos solicitar amablemente la actualización de la propuesta comercial remitida previamente, teniendo en cuenta que ha transcurrido un tiempo considerable desde su presentación.
>
> En este sentido, agradecemos remitir nuevamente la propuesta comercial actualizada, **conservando los mismos ítems, cantidades, especificaciones técnicas y valores económicos establecidos en la cotización inicialmente presentada**, sin modificar los precios ofertados ni las condiciones comerciales previamente propuestas.
>
> Lo anterior, con el propósito de contar con una propuesta vigente que permita continuar con las gestiones administrativas y de planeación correspondientes al proceso de contratación de la entidad.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos al envío de la documentación solicitada.

Atentamente,

Mauricio Suarez Bohórquez

Director de Obras

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

Avenida Calle 24 No. 51-40 Piso 11, Bogotá, Colombia.

http://www.epc.com.co

Tel 7954480 Ext. 5030

Antes de imprimir este correo o cualquier documento, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

C.I WARRIORS COMPANY SAS

NIT. 900.916.649-6 RÉGIMEN COMÚN

Cotización

Ref: -2026-0056
29/10/2026
Fecha fin de validez: A CONVENIR

Cliente: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A.

NIT: 900916649-6
CI WARRIORS COMPANY SAS
Régimen Común
Actividad Economica 4761
Rte ICA 11.04*1000
ROBERT HENRY HOME BERNAL
E-mail: facturawc@gmail.com
Telefono 3108100 - 5485921

Valores visualizados en pesos colombianos

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION (ESPECIFICACIONES MINIMAS)	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Power BI Premium Per User Plan	Renovación de licenciamiento Power BI Premium Per User para creación, publicación y administración de informes, tableros interactivos y modelos semánticos. Debe garantizar continuidad con el entorno Microsoft existente, incluyendo áreas de trabajo, actualización de datos y capacidades premium asignadas por usuario.	5	und	$ 1.664.000,00	$ 8.320.000
2	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	Renovación de solución Kaspersky Next EDR Optimum para protección avanzada de endpoints, detección, investigación y respuesta ante amenazas, incluyendo defensa contra malware, ransomware, exploits y ataques sin archivos, con administración centralizada y continuidad de la consola existente.	77	und	$ 336.000,00	$ 25.872.000
3	AutoCAD including specialized toolsets	Renovación de suscripción AutoCAD including specialized toolsets para diseño, documentación y edición CAD 2D/3D, con compatibilidad DWG y acceso a herramientas especializadas Architecture, Electrical, Map 3D, Mechanical, MEP, Plant 3D y Raster Design, mediante usuario nominal Autodesk.	1	und	$ 10.400.000,00	$ 10.400.000
4	Microsoft Teams Enterprise	Renovación de licenciamiento Microsoft Teams Enterprise para comunicación corporativa, chat, reuniones, llamadas y colaboración de archivos, con cifrado de datos, almacenamiento en la nube de 10 GB por usuario y continuidad con el tenant Microsoft existente.	1	und	$ 672.000,00	$ 672.000
5	Elementor Pro Advanced	Renovación de licenciamiento Elementor Pro Advanced para diseño, edición y administración visual de sitios WordPress, con activación hasta en 3 sitios, Theme Builder, formularios, contenido dinámico, ventanas emergentes y personalización mediante CSS o código personalizado.	1	und	$ 624.000,00	$ 624.000
7	Wordfence Premium	Renovación de licenciamiento Wordfence Premium para seguridad de sitios WordPress, con firewall de aplicación web, escaneo de malware, protección de inicio de sesión, reglas y firmas de amenazas en tiempo real, bloqueo de IP maliciosas y continuidad de configuración existente.	2	und	$ 896.000,00	$ 1.792.000
8	Adobe Creative Cloud Pro for teams	Renovación de licenciamiento Adobe Creative Cloud Pro for teams para creación y edición de contenido gráfico, audiovisual y documental, con acceso a más de 20 aplicaciones Adobe, administración centralizada y continuidad del usuario existente.	1	und	$ 6.288.000,00	$ 6.288.000
9	Microsoft 365 Business standard	Adición de licenciamiento Microsoft 365 Business standard para uso de aplicaciones Office instalables, web y móviles, incluyendo Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneNote y Access en PC, con 1 TB de almacenamiento OneDrive por usuario e integración con el tenant Microsoft existente	37	und	$ 944.000,00	$ 34.928.000
10	Servidor de infraestructura virtual para base de datos institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de base de datos institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 240 GB de almacenamiento SSD o superior, motor PostgreSQL 17, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores backend, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	und	$ 10.432.000,00	$ 10.432.000
11	Servidor de infraestructura virtual backend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de backend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores de base de datos, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	und	$ 9.904.000,00	$ 9.904.000
13	Servidor de infraestructura frontend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación del frontend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 8 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe incluir exposición segura mediante proxy reverso, certificados SSL, firewall perimetral administrado, IPS y políticas de seguridad de red, así como comunicación segura por red virtual privada hacia los servidores backend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	und	$ 7.129.600,00	$ 7.129.600
14	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	Servicio de almacenamiento compartido en unidad virtual de mínimo 960 GB para aplicación institucional en producción, accesible desde los servidores backend y frontend mediante red virtual privada, compatible con montaje NFS o protocolo equivalente, con respaldo diario, retención mínima de 7 días, acceso controlado, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	und	$ 10.608.000,00	$ 10.608.000
					SUBTOTAL	$ 126.969.600
					IVA	$ 24.124.224
					TOTAL	$ 151.093.824

SE INCLUYE INSTALACION EN SITIO Y DISEÑO

CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN

FORMA DE PAGO:

Acuerdo entre las partes

NOMBRE DE CI WARRIORS COMPANY SAS NIT: 900916649-6

LUGAR DE ENTREGA: A CONVENIR

TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR

DURACION DE LA OFERTA: 10 dias

Cordialmente,

ROBERT HENRY HOME BERNAL

Andres Castro

De: Manuel Esteban Beleno Moreno <manuel.beleno@aspida.com.co>
Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2026 13:21
Para: diego.guevara@epc.com.co
CC: 'Guiyola Fajardo'; Juan Pablo Rozo Gomez; Gerencia Aspida
Asunto: RE: Invitación a cotizar
Datos adjuntos: FICHA_TECNICA_LICENCIAS_SUB_COT2443_EPC_ASPIDA LTDA.xlsx

Cordial saludo Don Diego.

De acuerdo con la invitación a cotizar los servicios de **licenciamiento y almacenamiento en la nube para los equipos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. (EPC)**, me permito remitir la propuesta de prestación de servicios relacionada en el archivo de Excel solicitado, elaborada conforme a los parámetros y requerimientos definidos por la entidad, para su respectiva revisión, validación y gestión.

Aprovecho la oportunidad para expresar nuestro más sincero agradecimiento por la confianza depositada en **ASPIDA LTDA** y por brindarnos el espacio para presentar la presente propuesta. Valoramos la oportunidad de participar en este proceso y esperamos que nuestra oferta contribuya a satisfacer las necesidades y expectativas de la entidad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, observación o requerimiento de información adicional que considere pertinente.

Agradecemos de antemano su atención y el tiempo dedicado a la revisión de nuestra propuesta.

Cordialmente,

www.aspida.com.co

Manuel Esteban Beleño Moreno
Ejecutivo Comercial
ASPIDA LTDA.
Contacto:
manuel.beleno@aspida.com.co
+57 3123926067

ANTES DE IMPRIMIR ESTE MENSAJE PIENSA EN TÚ RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE **Aviso legal - Protección de datos:** Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal en el siguiente link https://www.aspida.com.co/privacy-policy. **Aviso legal - Confidencialidad:** La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos son confidenciales. Siendo estos de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por err or, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente. **Acuerdo de transferencia de información:** Todo archivo o documento enviado de manera adjunta que contenga información confidencial, debe ser compartido en forma comprimida y encriptada, además la contraseña debe ser enviada al destinatario por un medio distinto al presente.

De: diego.guevara@epc.com.co <diego.guevara@epc.com.co>
Enviado: martes, 15 de septiembre de 2026 9:08
Para: Manuel Esteban Beleno Moreno <manuel.beleno@aspida.com.co>
Cc: 'Guiyola Fajardo' <mesadeayuda@epc.com.co>
Asunto: Invitación a cotizar

Cordial saludo,
De manera atenta, y teniendo en cuenta las necesidades actuales de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., nos permitimos solicitar cotización para la prestación de los servicios relacionados en el archivo adjunto, es necesario aclarar que se debe remitir en el Excel cumpliendo las siguientes condiciones:

Valor Unitario	IVA	Valor Total

Esta solicitud tendrá como plazo máximo el próximo Jueves17 de septiembre 2 pm.

Agradezco su valiosa colaboración.

Cordialmente,

DIEGO GUEVARA FORERO
Director de Planeacion
Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP
Avenida Calle 24 No. 51-40 Piso 7, Bogotá, Colombia.
Teléfono: +57 (601) 7954480 Ext: 5010
Correo corporativo: diego.guevara@epc.com.co
http://www.epc.com.co

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca o de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP; este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Ni la Gobernación de Cundinamarca ni Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP, son responsables por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

#¡VALOR!	FECHA TECNICA EPC 2026	Versión: 1 Página: 1 de 1 TRM

LICENCIAS DE SUSCRIPCION

Item	Solicitud	ESPECIFICACION O EQUIVALENTE	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	IVA	Valor Total
1,0	Power BI Premium Per User Plan	Renovación de licenciamiento Power BI Premium Per User para creación, publicación y administración de informes, tableros interactivos y modelos semánticos. Debe garantizar continuidad con el entorno Microsoft existente, incluyendo áreas de trabajo, actualización de datos y capacidades premium asignadas por usuario.	5	$ 1.607.179	$ 8.035.894	$ 1.526.820	$ 9.562.714
2,0	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	Renovación de solución Kaspersky Next EDR Optimum para protección avanzada de endpoints, detección, investigación y respuesta ante amenazas, incluyendo defensa contra malware, ransomware, exploits y ataques sin archivos, con administración centralizada y continuidad de la consola existente.	77	$ 282.444	$ 21.748.164	$ 4.132.151	$ 25.880.315
3,0	AutoCAD including specialized toolsets	Renovación de suscripción AutoCAD including specialized toolsets para diseño, documentación y edición CAD 2D/3D, con compatibilidad DWG y acceso a herramientas especializadas Architecture, Electrical, Map 3D, Mechanical, MEP, Plant 3D y Raster Design, mediante usuario nominal Autodesk.	1	$ 10.125.981	$ 10.125.981	$ 1.923.936	$ 12.049.918
4,0	Microsoft Teams Enterprise	Renovación de licenciamiento Microsoft Teams Enterprise para comunicación corporativa, chat, reuniones, llamadas y colaboración de archivos, con cifrado de datos, almacenamiento en la nube de 10 GB por usuario y continuidad con el tenant Microsoft existente.	1	$ 2.334.150	$ 2.334.150	$ 443.489	$ 2.777.639
5,0	Elementor Pro Advanced	Renovación de licenciamiento Elementor Pro Advanced para diseño, edición y administración visual de sitios WordPress, con activación hasta en 3 sitios, Theme Builder, formularios, contenido dinámico, ventanas emergentes y personalización mediante CSS o código personalizado.	1	$ 2.626.338	$ 2.626.338	$ 499.004	$ 3.125.342
6,0	Wordfence Premium	Renovación de licenciamiento Wordfence Premium para seguridad de sitios WordPress, con firewall de aplicación web, escaneo de malware, protección de inicio de sesión, reglas y firmas de amenazas en tiempo real, bloqueo de IP maliciosas y continuidad de configuración existente.	2	$ 1.682.070	$ 3.364.140	$ 639.187	$ 4.003.327
7,0	Adobe Creative Cloud Pro for teams	Renovación de licenciamiento Adobe Creative Cloud Pro for teams para creación y edición de contenido gráfico, audiovisual y documental, con acceso a más de 20 aplicaciones Adobe, administración centralizada y continuidad del usuario existente.	1	$ 4.733.430	$ 4.733.430	$ 899.352	$ 5.632.782
8,0	Microsoft 365 Business standard	Adición de licenciamiento Microsoft 365 Business standard para uso de aplicaciones Office instalables, web y móviles, incluyendo Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneNote y Access en PC, con 1 TB de almacenamiento OneDrive por usuario e integración con el tenant Microsoft existente	37	$ 1.238.172	$ 45.812.348	$ 8.704.346	$ 54.516.695
9,0	Servidor de infraestructura virtual para base de datos institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de base de datos institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 240 GB de almacenamiento SSD o superior, motor PostgreSQL 17, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores backend, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 9.946.711	$ 9.946.711	$ 1.889.875	$ 11.836.586
10,0	Servidor de infraestructura virtual backend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de backend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores de base de datos, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 9.476.832	$ 9.476.832	$ 1.800.598	$ 11.277.430
11,0	Servidor de infraestructura frontend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación del frontend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 8 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe incluir exposición segura mediante proxy reverso, certificados SSL, firewall perimetral administrado, IPS y políticas de seguridad de red, así como comunicación segura por red virtual privada hacia los servidores backend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 8.855.776	$ 8.855.776	$ 1.682.597	$ 10.538.373
12,0	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	Servicio de almacenamiento compartido en unidad virtual de mínimo 960 GB para aplicación institucional en producción, accesible desde los servidores backend y frontend mediante red virtual privada, compatible con montaje NFS o protocolo equivalente, con respaldo diario, retención mínima de 7 días, acceso controlado, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 4.626.869	$ 4.626.869	$ 879.105	$ 5.505.974
		Total:	129	$ 57.535.951	$ 131.686.633	$ 25.020.460	$ 156.707.094

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP
NIT: 900.222.346-0

RECIBO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FECHA: 18 NOV 2026
FIRMA:
REVISADO POR:

1.INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 FECHA DE ELABORACIÓN	NOVIEMBRE 2026

2. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA NECESIDAD (PROBLEMÁTICA)

Que en desarrollo de lo establecido en la Ordenanza 04 de 2008, se constituyó la sociedad mercantil por acciones denominada "EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.", cuya naturaleza es una Empresa de servicios públicos oficial del orden departamental y cuyo objeto principal incluye, entre otras actividades, la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y las actividades complementarias a dichos servicios.

Que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en su rol de Gestor del Plan Departamental de Aguas, tiene como objetivo mejorar la calidad de los servicios públicos en el territorio mediante el desarrollo de proyectos de saneamiento básico y agua potable. Para ello, es fundamental contar con un equipo de profesionales idóneos que apoyen en los diferentes aspectos técnicos, asegurando así el éxito de los proyectos y la mejora en la calidad de vida de los cundinamarqueses.

Que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. tiene dentro de sus funciones la prestación efectiva de servicios públicos, actividades complementarias y asistencia técnica, con un enfoque en la sostenibilidad. La entidad está dedicada a realizar actividades auxiliares de servicios para la administración pública, buscando incrementar la cobertura, continuidad y calidad en el Departamento a través de proyectos integrales que permitan cumplir con lo establecido en el plan de gestión social PAP-PDA.

Que teniendo en cuenta que los recursos con los cuales se respalda el presupuesto oficial de la presente contratación, se derivan de Recursos Propios de la Entidad, el proceso a adelantar se rige por lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 689 de 2001 que modifica el artículo 31 de la Ley 142 de 1994 y establece "Régimen de la contratación. Los contratos que celebren las entidades estatales que prestan los servicios públicos a los que se refiere esta ley no estarán sujetos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, salvo en lo que la presente ley disponga otra cosa".

Que, para garantizar la adecuada operación del sistema de información institucional de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se requiere disponer de una infraestructura tecnológica que cumpla con condiciones de disponibilidad, escalabilidad, seguridad, rendimiento y continuidad operativa, acordes con las necesidades actuales y futuras de la entidad.

Actualmente, la infraestructura tecnológica disponible presenta limitaciones en cuanto a capacidad de procesamiento, almacenamiento y mecanismos de respaldo, lo que puede comprometer la disponibilidad de los servicios, la integridad de la información y la continuidad de los procesos institucionales. En consecuencia, resulta necesario fortalecer la arquitectura tecnológica mediante la contratación de servicios de infraestructura en la nube, que permitan optimizar los recursos y garantizar condiciones adecuadas para el funcionamiento del sistema de información.

A. INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE

Con el propósito de atender las necesidades identificadas, se requiere contratar una solución de infraestructura en la nube, conformada por cuatro componentes tecnológicos fundamentales, cuya configuración deberá responder a los requerimientos funcionales, operativos y de seguridad del sistema de información institucional:

1. Servidor de Base de Datos (BD)
Infraestructura destinada al almacenamiento, procesamiento, consulta y administración de la información transaccional del sistema, garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos. Para su adecuado funcionamiento, deberá disponer de recursos de procesamiento, memoria RAM y almacenamiento SSD de alto rendimiento, así como de mecanismos de seguridad, cifrado y copias de respaldo periódicas que permitan proteger la información y facilitar su recuperación ante posibles incidentes.

2. Servidor Backend
Componente encargado de ejecutar la lógica de negocio, procesar las solicitudes y gestionar las transacciones generadas por el sistema de información. Asimismo, deberá garantizar la comunicación e integración con la base de datos y los demás servicios institucionales. Su configuración deberá contemplar recursos suficientes para atender las cargas de trabajo previstas y permitir su escalabilidad, de acuerdo con el crecimiento de la demanda y las necesidades operativas de la entidad.

3. Servidor Frontend
Componente responsable de alojar y gestionar la capa de presentación del sistema de información, permitiendo el acceso de los usuarios internos y externos a las funcionalidades y servicios institucionales. Deberá contar con recursos adecuados para garantizar tiempos de respuesta eficientes, así como con mecanismos de seguridad, conectividad optimizada con el servidor backend y, cuando la arquitectura lo requiera, herramientas de distribución de carga que contribuyan a mejorar la disponibilidad y el rendimiento de las aplicaciones.

4. Almacenamiento compartido (Storage)
Servicio de almacenamiento centralizado destinado a facilitar el intercambio y la disponibilidad de archivos entre los diferentes componentes de la infraestructura tecnológica. Deberá permitir la gestión de documentos, archivos de aplicación, registros del sistema y demás recursos compartidos que requiera la operación institucional. Se requiere que esta solución cuente con tecnología SSD, capacidad de ampliación según la demanda y mecanismos de redundancia que contribuyan a garantizar la disponibilidad y protección de la información almacenada.

La contratación de los servicios de infraestructura en la nube permitirá fortalecer la capacidad tecnológica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., mediante la implementación de una arquitectura que responda a los requerimientos de operación del sistema de información institucional. Esta solución facilitará la optimización de los recursos tecnológicos, mejorará el rendimiento de las aplicaciones y permitirá disponer de mecanismos adecuados de protección, respaldo y recuperación de la información.

De igual manera, la adopción de esta infraestructura contribuirá a reducir los riesgos asociados a las limitaciones de los recursos tecnológicos actuales, mejorar la disponibilidad de los servicios y proporcionar condiciones de escalabilidad que permitan atender futuras necesidades de crecimiento y demanda operativa.

En virtud de lo anterior, se considera técnicamente necesaria la contratación de los servicios de infraestructura en la nube, con las características y especificaciones establecidas en la ficha técnica, el cual contiene los requerimientos mínimos de capacidad, procesamiento, almacenamiento, seguridad y disponibilidad necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio y la continuidad operativa del sistema de información institucional.

B. LICENCIAS DE SOFTWARE

Que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en el desarrollo de sus funciones administrativas, técnicas y misionales, requiere disponer de herramientas tecnológicas que permitan garantizar la continuidad de sus operaciones, fortalecer la gestión de la información y optimizar los procesos institucionales. Para ello, resulta indispensable contar con licencias de software que proporcionen funcionalidades de productividad, colaboración, seguridad informática, diseño, análisis de datos y administración de contenidos digitales.

La disponibilidad de estas herramientas contribuye al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad, facilita la ejecución de las actividades propias de cada dependencia y permite mejorar la eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos. De igual manera, su adquisición se enmarca en las iniciativas institucionales de transformación digital, modernización administrativa y fortalecimiento de la seguridad de la información, en concordancia con los

lineamientos aplicables de Gobierno Digital establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En este contexto, se identifica la necesidad de adquirir y renovar las licencias de software que permitan atender los requerimientos operativos de la entidad, garantizar la disponibilidad de herramientas especializadas y reducir los riesgos asociados al uso de aplicaciones sin soporte, desactualizadas o que no cuenten con los mecanismos de protección necesarios.

1. ANTIVIRUS CORPORATIVO

La protección de los activos tecnológicos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. constituye un componente fundamental para garantizar la seguridad de la información y la continuidad de los servicios institucionales. En este sentido, se requiere disponer de una solución de seguridad informática de nivel empresarial que permita prevenir, detectar, contener y responder ante amenazas que puedan comprometer los equipos de cómputo y la información almacenada o procesada por los usuarios de la entidad.

Los equipos institucionales se encuentran expuestos a diferentes vectores de ataque, tanto internos como externos, entre los que se destacan la ejecución de archivos maliciosos, la navegación por sitios web comprometidos, los correos electrónicos fraudulentos, la utilización de dispositivos de almacenamiento extraíbles y los intentos de acceso no autorizado.

Entre las principales amenazas que justifican la adquisición de esta solución se encuentran:

- **Código malicioso y sitios web comprometidos:** la navegación por páginas web de reputación dudosa o que han sido vulneradas puede facilitar la descarga y ejecución de programas maliciosos, comprometiendo la seguridad de los equipos y la información institucional. La solución antivirus permitirá identificar y bloquear amenazas durante la navegación y la descarga de archivos.

- **Correos electrónicos maliciosos y ataques de ingeniería social:** los mensajes de correo electrónico constituyen uno de los principales medios de distribución de archivos infectados, enlaces fraudulentos y mecanismos de suplantación de identidad. La solución de seguridad deberá contribuir a detectar archivos y comportamientos sospechosos, reduciendo el riesgo de infección y compromiso de los equipos institucionales.

- **Amenazas informáticas avanzadas:** la entidad requiere mecanismos de protección frente a programas maliciosos, como virus, gusanos, troyanos y ransomware, que pueden afectar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, así como ocasionar interrupciones en la operación institucional.

- **Dispositivos de almacenamiento extraíbles:** el uso de memorias USB y otros dispositivos externos representa un posible vector de propagación de código malicioso. Por esta razón, se

requiere contar con capacidades de análisis y detección que permitan identificar y contener archivos potencialmente peligrosos.

En consecuencia, la adquisición de licencias de antivirus corporativo permitirá fortalecer los mecanismos de protección de los equipos institucionales, centralizar la administración de la seguridad de los dispositivos y mejorar la capacidad de prevención y respuesta ante incidentes informáticos. Esta solución contribuirá a reducir la exposición a amenazas cibernéticas y a proteger los recursos tecnológicos necesarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad.

2. SUITE ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EMPRESAS

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere disponer de herramientas especializadas para la creación, edición y producción de contenidos digitales, que permitan atender las necesidades de comunicación institucional, divulgación de información, diseño gráfico y elaboración de material audiovisual.

La adquisición de licencias de Adobe Creative Cloud para empresas permitirá contar con un conjunto de aplicaciones profesionales orientadas a la producción y edición de imágenes, documentos gráficos, piezas publicitarias, videos y demás recursos digitales requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.

Esta solución facilitará la elaboración de contenidos destinados a los canales oficiales de comunicación de la entidad, incluyendo el portal web institucional, las redes sociales y los diferentes medios de divulgación utilizados para informar a la ciudadanía sobre los programas, proyectos, servicios y actividades desarrollados.

Entre las principales funcionalidades y ventajas operativas de esta solución se destacan:

- **Producción y edición de contenidos digitales:** permite utilizar herramientas especializadas para el diseño gráfico, la edición de imágenes, la producción audiovisual y la creación de piezas de comunicación institucional, garantizando recursos adecuados para la elaboración de materiales de calidad profesional.

- **Fortalecimiento de la comunicación institucional:** facilita la producción de contenidos visuales y audiovisuales para campañas informativas, publicaciones digitales, presentaciones institucionales y actividades de divulgación dirigidas a los diferentes grupos de interés.

- **Administración centralizada de licencias**: la versión empresarial permite gestionar las licencias y los usuarios desde una consola administrativa, facilitando el control de las asignaciones y la administración de los recursos contratados.

- **Actualizaciones y soporte:** permite acceder a las actualizaciones de las aplicaciones incluidas en el plan contratado y a los servicios de soporte correspondientes, favoreciendo la continuidad operativa y el aprovechamiento de las funcionalidades disponibles.

- **Almacenamiento y gestión de recursos digitales**: según las condiciones del plan adquirido, facilita el almacenamiento y la administración de bibliotecas y recursos creativos, favoreciendo la organización y reutilización de los elementos gráficos institucionales.

Por lo anterior, la adquisición de licencias Adobe Creative Cloud para empresas se justifica en la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para la producción de contenidos digitales, optimizar los procesos de comunicación y divulgación y disponer de herramientas especializadas que contribuyan al cumplimiento de las actividades administrativas y misionales de la entidad.

3. AUTOCAD

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., a través de la Dirección Operativa y de Proyectos Especiales y la Dirección de Estructuración de Proyectos, requiere disponer de herramientas especializadas para la visualización, revisión y edición de archivos técnicos y diseños de ingeniería, particularmente aquellos relacionados con la estructuración, ejecución y seguimiento de proyectos de infraestructura.

En el desarrollo de las actividades de supervisión e interventoría de los proyectos, resulta necesario contar con una herramienta que permita consultar y verificar planos, diseños y demás documentos técnicos, con el propósito de facilitar la validación de las condiciones establecidas en los proyectos y contribuir a la identificación oportuna de posibles inconsistencias.

La ausencia de una herramienta especializada para la revisión de estos archivos puede generar limitaciones en los procesos de verificación técnica, dificultar el control de las coordenadas y cotas de los diseños y ocasionar reprocesos que impacten los tiempos de ejecución y los recursos económicos destinados a los proyectos.

En este contexto, se requiere adquirir una licencia de AutoCAD que permita atender las necesidades de consulta, visualización y edición básica de archivos técnicos, de acuerdo con las funcionalidades y condiciones de licenciamiento del producto contratado.

La disponibilidad de esta herramienta permitirá:

- **Fortalecer la revisión técnica de proyectos:** facilitar la consulta y verificación de planos y diseños utilizados en los procesos de estructuración, supervisión e interventoría de proyectos de infraestructura.

- **Mejorar el control de información técnica:** apoyar la revisión de coordenadas, cotas, dimensiones y demás elementos gráficos relevantes para la validación de los diseños.

- **Optimizar los procesos de supervisión:** facilitar el acceso de los profesionales autorizados a los archivos técnicos y contribuir a la detección temprana de inconsistencias que puedan generar reprocesos.

- Promover el uso compartido de la herramienta: permitir que los profesionales autorizados accedan a las funcionalidades disponibles, de acuerdo con las condiciones de uso y licenciamiento establecidas por el fabricante, evitando la adquisición innecesaria de licencias adicionales cuando la modalidad contratada lo permita.

La adquisición de esta licencia responde a los requerimientos técnicos de las dependencias involucradas y busca fortalecer los procesos de revisión y seguimiento de los proyectos, mejorar la eficiencia en la gestión documental técnica y reducir los riesgos asociados a errores de interpretación o validación de los diseños.

4. MICROSOFT TEAMS

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere fortalecer sus mecanismos de comunicación y colaboración institucional mediante herramientas tecnológicas que faciliten la interacción entre los funcionarios, contratistas y demás actores involucrados en el desarrollo de sus actividades administrativas, técnicas y misionales.

En este sentido, la adquisición de licencias de Microsoft Teams permitirá disponer de una plataforma centralizada para la comunicación, coordinación de equipos de trabajo, realización de reuniones virtuales y gestión colaborativa de documentos, contribuyendo a optimizar los procesos internos y facilitar el desarrollo de actividades que requieren la participación de diferentes dependencias.

La implementación de esta herramienta permitirá contar con las siguientes funcionalidades:

- Comunicación institucional: facilita la interacción mediante mensajería instantánea, llamadas y reuniones virtuales, promoviendo una comunicación ágil entre los colaboradores y las diferentes dependencias de la entidad.

- Reuniones y colaboración virtual: permite realizar reuniones de trabajo, sesiones de coordinación y encuentros con actores externos, facilitando la participación de equipos multidisciplinarios y reduciendo las limitaciones asociadas a la presencialidad.

- Intercambio y gestión de archivos: proporciona funcionalidades para compartir documentos, colaborar en archivos y centralizar la información relacionada con las actividades y proyectos institucionales, de acuerdo con los permisos establecidos.

- Integración con herramientas de Microsoft 365: facilita la interacción con aplicaciones como Word, Excel, PowerPoint y OneDrive, favoreciendo la continuidad de los flujos de trabajo y la gestión colaborativa de la información.

- Seguridad de las comunicaciones: incorpora mecanismos de protección para las comunicaciones y la información, de acuerdo con las características del servicio y las políticas de seguridad configuradas por la entidad.

- Soporte a la gestión institucional: permite organizar equipos y canales de comunicación por dependencias, proyectos o grupos de trabajo, facilitando el seguimiento de las actividades y la coordinación de las tareas asignadas.

Por lo anterior, la adquisición de licencias de Microsoft Teams se justifica en la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y colaboración institucional, optimizar la coordinación entre las dependencias y disponer de herramientas que contribuyan a mejorar la productividad y la eficiencia operativa de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

5. ELEMENTOR PRO ADVANCED SOLO

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere garantizar la continuidad operativa, actualización y adecuada administración de su portal web institucional, el cual constituye uno de los principales canales digitales de comunicación, divulgación de información y prestación de servicios a la ciudadanía.

Actualmente, el portal institucional se encuentra desarrollado sobre la plataforma WordPress, por lo que resulta necesario disponer de herramientas especializadas que permitan gestionar sus contenidos, optimizar su presentación y facilitar la implementación de mejoras funcionales, de acuerdo con las necesidades institucionales y los lineamientos aplicables de Gobierno Digital.

En este contexto, la adquisición de la licencia Elementor Pro Advanced Solo permitirá fortalecer las capacidades de administración y diseño del portal web, mediante funcionalidades avanzadas que facilitan la construcción, edición y actualización de sus diferentes componentes, sin requerir conocimientos especializados de programación para las tareas habituales de gestión de contenidos.

Entre las principales funcionalidades y beneficios de esta herramienta se encuentran:

- Administración y actualización de contenidos: permite gestionar y modificar los elementos visuales del portal institucional, facilitando la publicación y actualización oportuna de información de interés para la ciudadanía.

- Diseño y personalización de la interfaz: proporciona herramientas avanzadas para la construcción de plantillas, formularios, secciones y componentes interactivos, facilitando la adaptación del portal a los requerimientos de comunicación de la entidad.

- Optimización de la experiencia del usuario: permite desarrollar interfaces adaptables a diferentes dispositivos y tamaños de pantalla, contribuyendo a mejorar la accesibilidad, usabilidad y navegación del sitio web.

- Actualizaciones y soporte técnico: la suscripción permite acceder a las actualizaciones y al soporte ofrecido por el fabricante, de acuerdo con las condiciones del plan contratado, facilitando el mantenimiento de la herramienta y la incorporación de mejoras funcionales y de seguridad.

- Optimización de los recursos institucionales: facilita que el personal autorizado realice directamente las labores de diseño y actualización del portal, reduciendo la dependencia de proveedores externos para las modificaciones habituales de contenido y presentación.

La adquisición de esta licencia permitirá fortalecer la capacidad institucional para administrar el portal web, mejorar la presentación de la información y facilitar la actualización de los contenidos digitales, contribuyendo a la continuidad operativa y al cumplimiento de los objetivos de comunicación y transformación digital de la entidad.

6. WORDFENCE PREMIUM

La seguridad del portal web institucional de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. constituye un aspecto fundamental para garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información publicada y de los servicios digitales ofrecidos a la ciudadanía.

Teniendo en cuenta que el portal institucional está desarrollado sobre WordPress, se requiere implementar mecanismos especializados de protección que permitan reducir la exposición frente a amenazas cibernéticas, intentos de acceso no autorizado, explotación de vulnerabilidades, distribución de código malicioso y otros eventos que puedan comprometer su funcionamiento.

En este contexto, la adquisición de la licencia Wordfence Premium permitirá fortalecer los mecanismos de seguridad del portal mediante funcionalidades de protección, monitoreo y detección de amenazas, orientadas a reducir los riesgos asociados a su exposición en Internet.

Entre sus principales funcionalidades se destacan:

- Firewall de aplicaciones web (WAF): proporciona mecanismos para identificar y bloquear solicitudes potencialmente maliciosas dirigidas al portal institucional, contribuyendo a mitigar ataques contra la aplicación web.

- Detección de malware y vulnerabilidades: permite realizar análisis de los archivos y componentes del sitio web para identificar posibles modificaciones no autorizadas, código malicioso y vulnerabilidades que puedan comprometer la seguridad de la plataforma.

- Protección contra accesos no autorizados: incorpora funcionalidades para limitar intentos de autenticación, bloquear direcciones IP identificadas como maliciosas y reducir la exposición frente a ataques de fuerza bruta.

- Autenticación de dos factores: permite implementar mecanismos adicionales de verificación para el acceso administrativo, fortaleciendo la protección de las cuentas con privilegios sobre el portal institucional.

- Monitoreo y alertas de seguridad: facilita la identificación de eventos sospechosos mediante notificaciones y herramientas de seguimiento, proporcionando información útil para la gestión y atención de posibles incidentes de seguridad.

- Administración centralizada: permite gestionar las funcionalidades de protección y consultar los resultados de los análisis desde una interfaz de administración integrada con WordPress.

La adquisición de Wordfence Premium permitirá fortalecer los controles de seguridad del portal web institucional, mejorar la capacidad de detección de amenazas y facilitar la atención oportuna de posibles incidentes. De esta manera, se busca reducir los riesgos de interrupción del servicio y proteger la disponibilidad de uno de los principales canales digitales de comunicación de la entidad.

7. MICROSOFT POWER BI PREMIUM

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere fortalecer sus capacidades institucionales para el análisis, procesamiento y visualización de información, mediante herramientas que faciliten la consolidación de datos y la generación de informes que apoyen los procesos de seguimiento, control y toma de decisiones administrativas y técnicas.

Actualmente, la gestión de información institucional involucra diferentes fuentes de datos, archivos y sistemas que requieren procesos de recopilación, organización y análisis para generar reportes e indicadores. La realización manual de estas actividades puede incrementar los tiempos de procesamiento, generar duplicidad de esfuerzos y aumentar el riesgo de inconsistencias en la información utilizada para la gestión institucional.

En este sentido, la adquisición de licencias Microsoft Power BI Premium permitirá disponer de funcionalidades avanzadas para el análisis de datos, la construcción de tableros de control y la generación de informes interactivos, facilitando el aprovechamiento de la información disponible en las diferentes dependencias de la entidad.

Entre sus principales funcionalidades se encuentran:

- Integración de fuentes de información: permite conectar y consolidar datos provenientes de diferentes fuentes, como bases de datos, archivos de Excel, sistemas de información institucionales y servicios en la nube, facilitando su análisis conjunto.

- Construcción de indicadores y tableros de control: facilita la elaboración de informes dinámicos y representaciones gráficas que permiten visualizar el comportamiento de indicadores institucionales, realizar seguimiento a proyectos y evaluar el cumplimiento de objetivos.

- Análisis avanzado de datos: proporciona funcionalidades para el modelado de datos, creación de medidas y análisis de información, facilitando la identificación de tendencias y comportamientos relevantes para la gestión institucional.

- Automatización de informes: permite optimizar los procesos de elaboración y actualización de reportes, reduciendo la dependencia de actividades manuales y facilitando la disponibilidad de información oportuna.

- Publicación y colaboración: facilita la distribución de informes y tableros entre los usuarios autorizados, de acuerdo con los permisos y las condiciones de licenciamiento, promoviendo el acceso controlado a la información institucional.

- Administración y seguridad: proporciona mecanismos para gestionar permisos de acceso y controlar la publicación de contenidos, contribuyendo a proteger la información y garantizar que su consulta se realice de acuerdo con las responsabilidades asignadas.

La adquisición de estas licencias permitirá fortalecer los procesos de análisis y gestión de información de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., optimizar la elaboración de informes y facilitar el seguimiento de los indicadores institucionales. Asimismo, contribuirá a mejorar la disponibilidad de información estructurada para respaldar la toma de decisiones y los procesos de control y evaluación.

8. MICROSOFT 365 BUSINESS STANDARD

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere disponer de herramientas ofimáticas y servicios de productividad que permitan garantizar la continuidad de las actividades administrativas, técnicas y misionales, así como facilitar la creación, edición, almacenamiento y gestión colaborativa de documentos institucionales.

En este contexto, la adquisición de licencias Microsoft 365 Business Standard responde a la necesidad de contar con un conjunto integrado de aplicaciones de productividad y servicios en la nube que faciliten el desarrollo de las actividades cotidianas de los colaboradores, optimicen los procesos de trabajo y fortalezcan los mecanismos de comunicación e intercambio de información entre las diferentes dependencias.

Esta solución proporciona acceso a aplicaciones ofimáticas ampliamente utilizadas en el entorno institucional, así como a servicios de almacenamiento y colaboración en la nube, permitiendo mejorar la disponibilidad de las herramientas de trabajo y facilitar el acceso a la información desde diferentes dispositivos y ubicaciones autorizadas.

Entre las principales funcionalidades y beneficios de esta solución se destacan:

- Herramientas ofimáticas institucionales: proporciona acceso a aplicaciones como Word, Excel, PowerPoint y Outlook, necesarias para la elaboración de documentos, informes técnicos, hojas de cálculo, presentaciones y comunicaciones oficiales, de acuerdo con las condiciones del licenciamiento contratado.

- Almacenamiento y gestión de información en la nube: incorpora servicios de OneDrive para Empresas que permiten almacenar, sincronizar y compartir archivos institucionales,

facilitando el acceso a la información y la colaboración entre los usuarios autorizados, conforme a las políticas de seguridad y gestión documental de la entidad.

- **Trabajo colaborativo**: permite que varios usuarios trabajen de manera simultánea sobre documentos compartidos, facilitando la elaboración conjunta de informes, la revisión de documentos y la coordinación de actividades entre las diferentes dependencias.

- **Administración centralizada de usuarios y licencias**: facilita la asignación y administración de las licencias, así como la gestión de los servicios asociados a las cuentas institucionales, permitiendo un mayor control sobre los recursos tecnológicos contratados.

- **Actualizaciones y mantenimiento:** permite acceder a las versiones y actualizaciones de las aplicaciones incluidas en la suscripción, favoreciendo la disponibilidad de funcionalidades actualizadas y la continuidad de las herramientas de productividad institucional.

- **Seguridad y protección de la información:** incorpora mecanismos de seguridad y administración que permiten gestionar el acceso a los servicios, proteger las cuentas institucionales y aplicar controles de acuerdo con las capacidades del plan y las políticas definidas por la entidad.

La adquisición de licencias Microsoft 365 Business Standard permitirá estandarizar y fortalecer el entorno de productividad institucional, optimizar los procesos de elaboración y gestión documental y facilitar la colaboración entre los funcionarios y contratistas de la entidad. Asimismo, contribuirá a mejorar la disponibilidad de las herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo de las actividades institucionales y a fortalecer la gestión de la información.

Los productos y servicios tecnológicos anteriormente descritos responden a necesidades específicas de diferentes dependencias y procesos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. Si bien cada solución cuenta con funcionalidades y finalidades particulares, todas contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, la productividad institucional y la transformación digital de la entidad.

En vigencias anteriores, algunas de estas herramientas han sido adquiridas mediante procesos contractuales independientes. No obstante, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos requeridos y la posibilidad de encontrar proveedores que comercialicen varias de estas soluciones, se considera pertinente evaluar su adquisición mediante un único proceso contractual, siempre que las condiciones del mercado y la modalidad de contratación aplicable lo permitan.

La contratación conjunta permitiría centralizar la gestión administrativa del proceso de adquisición, facilitar el seguimiento de las obligaciones contractuales y optimizar los esfuerzos institucionales asociados a la gestión de licencias y servicios tecnológicos, sin perjuicio de la verificación de las condiciones técnicas y comerciales particulares de cada producto.

En consecuencia, la contratación de las licencias descritas se encuentra orientada a atender las necesidades tecnológicas identificadas por la entidad, fortalecer las capacidades operativas de

sus dependencias y garantizar la disponibilidad de herramientas que contribuyan al cumplimiento de sus funciones administrativas, técnicas y misionales.

Finalmente, teniendo en cuenta que la contratación deberá sujetarse al régimen jurídico aplicable a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., el proceso se adelantará de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la entidad y las demás normas que resulten aplicables, considerando la naturaleza de los recursos y las condiciones del proceso.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Constitución Política artículos 335, 365 a 370.
- Ley 142 de 1994: Que establece el régimen contractual que se aplica a las empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural; a las actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos, a las actividades complementarias y a los otros servicios previstos en normas especiales de la misma ley.
- Ley 689 de 2001: Que modifica el artículo 31 de la ley 142 de 1994 y dispone que los contratos que celebren las entidades estatales que prestan los servicios públicos domiciliarios no estarán sujetos a las disposiciones del estatuto general de contratación de la administración pública.
- Resolución 220 de 2024 "Por el cual se expide el Manual de Contratación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P."
- El Decreto 1077 de 2015 en su artículo 2.3.3.1.4.14, Funciones del Gestor.
- Disposiciones de derecho privado (código civil, código de comercio, etc.).
- Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

4. CONDICIONES GENERALES DEL EVENTUAL CONTRATO

4.1. OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATICA PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P."

4.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Suministrar y habilitar las licencias de software requeridas por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., ya sea mediante la adquisición de licencias nuevas o la renovación de las existentes, de acuerdo con las cantidades y características técnicas establecidas en los estudios previos, conforme a la siguiente relación:

- Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm): setenta y siete (77) unidades.
- Adobe Creative Cloud Pro for teams: una (1) licencia.
- AutoCAD including specialized toolsets: una (1) licencia.
- Microsoft Teams Enterprise: una (1) licencia.
- Elementor Pro Advanced, para WordPress: un (1) sitio web.
- Wordfence Premium, para WordPress: dos (2) sitios web.
- Power BI Premium Per User Plan: cinco (5) licencias.
- Microsoft 365 Business standard: treinta y siete (37) licencias.

2. Garantizar la vigencia de las licencias y suscripciones por un período de doce (12) meses, incluyendo su activación o renovación, así como la entrega de los respectivos soportes que acrediten su autenticidad y validez.
3. Suministrar e implementar la infraestructura en la nube correspondiente a los servidores de base de datos, Backend, Frontend y almacenamiento compartido, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y por un período de doce (12) meses.
4. Configurar y poner en funcionamiento la infraestructura en la nube, garantizando la conectividad, seguridad, redundancia y disponibilidad de los servicios, así como la implementación de mecanismos de recuperación ante desastres.
5. Configurar y mantener copias de seguridad automáticas diarias, con una retención mínima de treinta (30) días, garantizando la integridad de los respaldos y la posibilidad de recuperar la información.
6. Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información alojada y procesada en la infraestructura contratada, mediante la implementación de controles de seguridad y mecanismos de protección contra accesos no autorizados.
7. Brindar acompañamiento técnico durante la activación y puesta en funcionamiento de las licencias, garantizando el acceso a las actualizaciones y los canales de soporte técnico del fabricante durante la vigencia contractual.
8. Capacitar al personal designado por la entidad en la administración general de Microsoft 365 Business Standard, proporcionando los conocimientos y orientaciones necesarios para la gestión de usuarios, cuentas, permisos, herramientas y funcionalidades de la plataforma.
9. Entregar un informe técnico consolidado que documente la infraestructura en la nube implementada y las licencias suministradas, incluyendo sus características, configuraciones, vigencias, soportes de adquisición y evidencias de activación y funcionamiento.
10. Mantener las condiciones económicas de la propuesta aprobada durante la ejecución del contrato, sin generar costos adicionales por los bienes y servicios incluidos en el alcance contractual.
11. Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones contractuales durante toda la ejecución del contrato, proporcionando el soporte y acompañamiento

necesarios para asegurar la correcta prestación de los servicios y el funcionamiento de las licencias adquiridas.

4.2.2. OBLIGACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP.:

1. Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación
2. Pagar al (la) CONTRATISTA los honorarios, en la forma estipulada en este contrato
3. Prestar la mayor colaboración necesaria al (la) CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado
4. Poner a disposición del (la) CONTRATISTA la información y/o documentación que requiera para la cabal ejecución del contrato
5. Realizar la supervisión del contrato.
6. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

4.3. PLAZO: El término de ejecución del contrato será de un (1) mes contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo.

4.4. VALOR: El valor del contrato a celebrar para todos los efectos legales y fiscales es hasta la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($124.850.716M/CTE)**. Este valor se respalda con el No. de CDP 20260575 con fecha del 11/11/2026, expedido por el Director de Finanzas y de Presupuesto o por quien se encuentre facultado para su expedición.

El presente proceso de contratación se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones, como se observa a continuación:

Código UNSPSC (cada código separado por ;	Descripción	icio de proceso	presentación	nte de los recur	Valor total estimado	Nombre del responsable	rreo electrónico del responsable
43233200	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATICA PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A	Septiembre	Septiembre	Recursos propios	126.000.000 COP	DIEGO ERNERTO GUEVARA FORERO	diego.guevara@epc.com.co

4.5. FORMA DE PAGO: 4.5. FORMA DE PAGO: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de la siguiente manera: **a) Primer pago:** Un pago equivalente al noventa por ciento (90 %) del valor del contrato, una vez se haya realizado la entrega y activación de las licencias de software y la infraestructura del servidor en la

nube objeto del contrato. Para su trámite, el contratista deberá presentar un informe técnico en el que se evidencie el cumplimiento del cien por ciento (100 %) de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y en la oferta presentada, junto con la factura correspondiente. El pago estará sujeto a la verificación de los entregables y a la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. **b) Pago final:** Un pago equivalente al diez por ciento (10 %) del valor del contrato, previa suscripción del acta de liquidación por las partes, una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los requisitos administrativos y financieros correspondientes. **PARÁGRADO PRIMERO:** La cuenta de cobro y/o factura se pagará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su radicación**. PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cuenta de cobro y/o factura deberá estar acompañada del recibo correspondiente al pago por concepto de afiliación a los sistemas de salud, pensión y ARL del respectivo mes. **PARAGRAFO TERCERO:** El valor pactado, incluye la totalidad de los impuestos, gastos y costos que se generen por la celebración y ejecución del contrato de prestación de servicios. Cualquier costo adicional será asumido exclusivamente por **EL CONTRATISTA**

4.6. LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C. Av La esperanza # 51 – 40 edificio Capital Towers Centro Empresarial Piso 7 y 11

4.7 SUPERVISOR:

La supervisión del presente contrato estará a cargo de quien designe por escrito el ordenador del gasto.

4.8 Clasificación del bien y/o servicio de las naciones unidas (unspsc).

El objeto contractual se enmarca dentro de los siguientes códigos estándares de productos y servicios de la Naciones Unidas, UNSPSC, hasta su máximo nivel encontrado así:

CLASIFICACION DEL BIEN Y/O SERVICIO DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)			
SEGMENTO	Difusión de tecnologías de la información y telecomunicaciones	**CODIGO**	43000000
FAMILIA	Software	**CODIGO**	43230000
CLASE	Software funcional especifico de la empresa	**CODIGO**	43233200
CODIGO PRODUCTO	43233200	**CODIGO**	43233200

NOMBRE DEL PRODUCTO	Software funcional especifico de la empresa

5. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL BIEN Y/O SERVICIO QUE SE VA A CONTRATAR

ANÁLISIS TÉCNICO.

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere contratar el suministro de licencias de software y servicios de infraestructura en la nube, con el propósito de fortalecer su infraestructura tecnológica y garantizar la disponibilidad de herramientas que respalden el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad.

Esta contratación contribuirá a mejorar la seguridad de la información, la productividad institucional, la disponibilidad de los sistemas y la capacidad de almacenamiento. Asimismo, permitirá contar con servicios debidamente configurados y puestos en funcionamiento, con el soporte técnico necesario para garantizar su adecuado aprovechamiento y el cumplimiento de las especificaciones técnicas durante la vigencia contractual, se adjunta ficha técnica:

FICHA TECNICA LICENCIAS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS			
ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACION O EQUIVALENTE	CANTIDAD
1	Power BI Premium Per User Plan	Renovación de licenciamiento Power BI Premium Per User para creación, publicación y administración de informes, tableros interactivos y modelos semánticos. Debe garantizar continuidad con el entorno Microsoft existente, incluyendo áreas de trabajo, actualización de datos y capacidades premium asignadas por usuario.	5
2	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	Renovación de solución Kaspersky Next EDR Optimum para protección avanzada de endpoints, detección, investigación y respuesta ante amenazas, incluyendo defensa contra malware, ransomware, exploits y ataques sin archivos, con administración centralizada y continuidad de la consola existente.	77
3	AutoCAD including specialized toolsets	Renovación de suscripción AutoCAD including specialized toolsets para diseño, documentación y edición CAD 2D/3D, con compatibilidad DWG y acceso a herramientas especializadas Architecture, Electrical, Map 3D, Mechanical, MEP, Plant 3D y Raster Design, mediante usuario nominal Autodesk.	1
4	Microsoft Teams Enterprise	Renovación de licenciamiento Microsoft Teams Enterprise para comunicación corporativa, chat, reuniones, llamadas y colaboración de archivos, con cifrado de datos, almacenamiento en la nube de 10 GB por usuario y continuidad con el tenant Microsoft existente.	1
5	Elementor Pro Advanced	Renovación de licenciamiento Elementor Pro Advanced para diseño, edición y administración visual de sitios WordPress, con activación hasta en 3 sitios, Theme Builder, formularios, contenido dinámico, ventanas emergentes y personalización mediante CSS o código personalizado.	1

6	Wordfence Premium	Renovación de licenciamiento Wordfence Premium para seguridad de sitios WordPress, con firewall de aplicación web, escaneo de malware, protección de inicio de sesión, reglas y firmas de amenazas en tiempo real, bloqueo de IP maliciosas y continuidad de configuración existente.	2
7	Adobe Creative Cloud Pro for teams	Renovación de licenciamiento Adobe Creative Cloud Pro for teams para creación y edición de contenido gráfico, audiovisual y documental, con acceso a más de 20 aplicaciones Adobe, administración centralizada y continuidad del usuario existente.	1
8	Microsoft 365 Business standard	Adición de licenciamiento Microsoft 365 Business standard para uso de aplicaciones Office instalables, web y móviles, incluyendo Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneNote y Access en PC, con 1 TB de almacenamiento OneDrive por usuario e integración con el tenant Microsoft existente	37
9	Servidor de infraestructura virtual para base de datos institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de base de datos institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 240 GB de almacenamiento SSD o superior, motor PostgreSQL 17, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores backend, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1
10	Servidor de infraestructura virtual backend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de backend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores de base de datos, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1
11	Servidor de infraestructura frontend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación del frontend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 8 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe incluir exposición segura mediante proxy reverso, certificados SSL, firewall perimetral administrado, IPS y políticas de seguridad de red, así como comunicación segura por red virtual privada hacia los servidores backend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1
12	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	Servicio de almacenamiento compartido en unidad virtual de mínimo 960 GB para aplicación institucional en producción, accesible desde los servidores backend y frontend mediante red virtual privada, compatible con montaje NFS o protocolo equivalente, con respaldo diario, retención mínima de 7 días, acceso controlado, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1

Para escoger el presente proveedor o contratista se requiere una persona natural o jurídica que acredite experiencia e idoneidad relacionada con el suministro de licencias de software y la prestación de servicios de infraestructura en la nube mediante la presentación de uno (01) o dos

(02) contratos con entidades públicas o privadas cuya sumatoria entre los dos contratos o en solo uno sea igual o superior al presupuesto oficial del presente contrato.

ANÁLISIS ECONÓMICO.

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP solicitó cotizaciones mediante correo electrónico a diferentes proveedores. Estas solicitudes de cotización fueron atendidas con los siguientes valores:

C.I WARRIORS COMPANY SAS

C.I WARRIORS COMPANY SAS

NIT. 900.916.649-6 RÉGIMEN COMÚN

Cotización

Ref: -2026-00

29/10/20

Fecha fin de validez: A CONVE

Cliente: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S

NIT: 900916649-6
CI WARRIORS COMPANY SAS
Régimen Común
Actividad Economica 4761
Rte ICA 11.04*1000
ROBERT HENRY HOME BERNAL
E-mail: facturawc@gmail.com
Telefono 3108100 - 5485921

Valores visualizados en pesos colombianos

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION (ESPECIFICACIONES MINIMAS)	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Power BI Prémium Per User Plan	Renovación de licenciamiento Power BI Premium Per User para creación, publicación y administración de informes, tableros interactivos y modelos semánticos. Debe garantizar continuidad con el entorno Microsoft existente, incluyendo áreas de trabajo, actualización de datos y capacidades premium asignadas por usuario.	5	und	$ 1.664.000,00	$ 8.320.
2	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	Renovación de solución Kaspersky Next EDR Optimum para protección avanzada de endpoints, detección, investigación y respuesta ante amenazas, incluyendo defensa contra malware, ransomware, exploits y ataques sin archivos, con administración centralizada y continuidad de la consola existente.	77	und	$ 336.000,00	$ 25.872.
3	AutoCAD including specialized toolsets	Renovación de suscripción AutoCAD including specialized toolsets para diseño, documentación y edición CAD 2D/3D, con compatibilidad DWG y acceso a herramientas especializadas Architecture, Electrical, Map 3D, Mechanical, MEP, Plant 3D y Raster Design, mediante usuario nominal Autodesk.	1	und	$ 10.400.000,00	$ 10.400.
4	Microsoft Teams Enterprise	Renovación de licenciamiento Microsoft Teams Enterprise para comunicación corporativa, chat, reuniones, llamadas y colaboración de archivos, con cifrado de datos, almacenamiento en la nube de 10 GB por usuario y continuidad con el tenant Microsoft existente.	1	und	$ 672.000,00	$ 672.
5	Elementor Pro Advanced	Renovación de licenciamiento Elementor Pro Advanced para diseño, edición y administración visual de sitios WordPress, con activación hasta en 3 sitios, Theme Builder, formularios, contenido dinámico, ventanas emergentes y personalización mediante CSS o código personalizado.	1	und	$ 624.000,00	$ 624.
7	Wordfence Premium	Renovación de licenciamiento Wordfence Premium para seguridad de sitios WordPress, con firewall de aplicación web, escaneo de malware, protección de inicio de sesión, reglas y firmas de amenazas en tiempo real, bloqueo de IP maliciosas y continuidad de configuración existente.	2	und	$ 896.000,00	$ 1.792.

8	Adobe Creative Cloud Pro for teams	Renovación de licenciamiento Adobe Creative Cloud Pro for teams para creación y edición de contenido gráfico, audiovisual y documental, con acceso a más de 20 aplicaciones Adobe, administración centralizada y continuidad del usuario existente.	1	und	$ 6.288.000,00	$ 6.288.0
9	Microsoft 365 Business standard	Adición de licenciamiento Microsoft 365 Business standard para uso de aplicaciones Office instalables, web y móviles, incluyendo Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneNote y Access en PC, con 1 TB de almacenamiento OneDrive por usuario e integración con el tenant Microsoft existente	37	und	$ 944.000,00	$ 34.928.0
10	Servidor de infraestructura virtual para base de datos institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de base de datos institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 240 GB de almacenamiento SSD o superior, motor PostgreSQL 17, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores backend, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	und	$ 10.432.000,00	$ 10.432.0
11	Servidor de infraestructura virtual backend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de backend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores de base de datos, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	und	$ 9.904.000,00	$ 9.904.0
13	Servidor de infraestructura frontend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación del frontend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 8 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe incluir exposición segura mediante proxy reverso, certificados SSL, firewall perimetral administrado, IPS y políticas de seguridad de red, así como comunicación segura por red virtual privada hacia los servidores backend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	und	$ 7.129.600,00	$ 7.129.6
14	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	Servicio de almacenamiento compartido en unidad virtual de mínimo 950 GB para aplicación institucional en producción, accesible desde los servidores backend y frontend mediante red virtual privada, compatible con montaje NFS o protocolo equivalente, con respaldo diario, retención mínima de 7 días, acceso controlado, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	und	$ 10.608.000,00	$ 10.608.0
					SUBTOTAL	$ 126.969.6
					IVA	$ 24.124.2
					TOTAL	$ 151.093.8

SE INCLUYE INSTALACION EN SITIO Y DISEÑO

CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN

FORMA DE PAGO:

Acuerdo entre las partes

NOMBRE DE CI WARRIORS COMPANY SAS NIT: 900916649-6

LUGAR DE ENTREGA: A CONVENIR

TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR

DURACION DE LA OFERTA: 10 días

ORBECA INGENIERIA SAS

ITEM	SOLICITUD	DETALLE COTIZADOS	UNIDADES			
		LICENCIAS DE SUSCRIPCION				
		ESPECIFICACION O EQUIVALENTE	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
1,0	Power BI Premium Per User Plan	Renovación de licenciamiento Power BI Premium Per User para creación, publicación y administración de informes, tableros interactivos y modelos semánticos. Debe garantizar continuidad con el entorno Microsoft existente, incluyendo áreas de trabajo, actualización de datos y capacidades premium asignadas por usuario.	5	$ 1.602.000,00	$ -	$ 8.010.000,0
2,0	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	Renovación de solución Kaspersky Next EDR Optimum para protección avanzada de endpoints, detección, investigación y respuesta ante amenazas, incluyendo defensa contra malware, ransomware, exploits y ataques sin archivos, con administración centralizada y continuidad de la consola	77	$ 367.500,00	$ -	$ 28.297.500,0
3,0	AutoCAD including specialized toolsets	Renovación de suscripción AutoCAD including specialized toolsets para diseño, documentación y edición CAD 2D/3D, con compatibilidad DWG y acceso a herramientas especializadas Architecture, Electrical, Map 3D, Mechanical, MEP, Plant 3D y Raster Design, mediante usuario nominal	1	$ 9.481.500,00	$ -	$ 9.481.500,0
4,0	Microsoft Teams Enterprise	Renovación de licenciamiento Microsoft Teams Enterprise para comunicación corporativa, chat, reuniones, llamadas y colaboración de archivos, con cifrado de datos, almacenamiento en la nube de 10 GB por usuario y continuidad con el tenant Microsoft existente.	1	$ 682.500,00	$ -	$ 682.500,0
5,0	Elementor Pro Advanced	Renovación de licenciamiento Elementor Pro Advanced para diseño, edición y administración visual de sitios WordPress, con activación hasta en 3 sitios, Theme Builder, formularios, contenido dinámico, ventanas emergentes y personalización mediante CSS o código personalizado.	1	$ 714.400,00	$ -	$ 714.400,0
6,0	Wordfence Premium	Renovación de licenciamiento Wordfence Premium para seguridad de sitios WordPress, con firewall de aplicación web, escaneo de malware, protección de inicio de sesión, reglas y firmas de amenazas en tiempo real, bloqueo de IP maliciosas y continuidad de configuración existente.	2	$ 1.508.000,00	$ -	$ 3.016.000,0
		Renovación de licenciamiento Adobe Creative Cloud Pro for				

12,0	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	Servicio de almacenamiento compartido en unidad virtual de mínimo 960 GB para aplicación institucional en producción, accesible desde los servidores backend y frontend mediante red virtual privada, compatible con montaje NFS o protocolo equivalente, con respaldo diario, retención mínima de 7 días, acceso controlado, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 11.422.404,00	$ -	$ 11.422.404,0
		Total:				$ 124.850.716,00

ASPIDA LTDA

LICENCIAS DE SUSCRIPCION							
Item	Solicitud	ESPECIFICACION O EQUIVALENTE	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	IVA	Valor Total
1,0	Power BI Premium Per User Plan	Renovación de licenciamiento Power BI Premium Per User para creación, publicación y administración de informes, tableros interactivos y modelos semánticos. Debe garantizar continuidad con el entorno Microsoft existente, incluyendo áreas de trabajo, actualización de datos y capacidades premium asignadas por usuario.	5	$ 1.607.179	$ 8.035.894	$ 1.526.820	$ 9.562.
2,0	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	Renovación de solución Kaspersky Next EDR Optimum para protección avanzada de endpoints, detección, investigación y respuesta ante amenazas, incluyendo defensa contra malware, ransomware, exploits y ataques sin archivos, con administración centralizada y continuidad de la consola existente.	77	$ 282.444	$ 21.748.164	$ 4.132.151	$ 25.880.
3,0	AutoCAD including specialized toolsets	Renovación de suscripción AutoCAD including specialized toolsets para diseño, documentación y edición CAD 2D/3D, con compatibilidad DWG y acceso a herramientas especializadas Architecture, Electrical, Map 3D, Mechanical, MEP, Plant 3D y Raster Design, mediante usuario nominal Autodesk.	1	$ 10.125.981	$ 10.125.981	$ 1.923.936	$ 12.049.
4,0	Microsoft Teams Enterprise	Renovación de licenciamiento Microsoft Teams Enterprise para comunicación corporativa, chat, reuniones, llamadas y colaboración de archivos, con cifrado de datos, almacenamiento en la nube de 10 GB por usuario y continuidad con el tenant Microsoft existente.	1	$ 2.334.150	$ 2.334.150	$ 443.489	$ 2.777.6
5,0	Elementor Pro Advanced	Renovación de licenciamiento Elementor Pro Advanced para diseño, edición y administración visual de sitios WordPress, con activación hasta en 3 sitios, Theme Builder, formularios, contenido dinámico, ventanas emergentes y personalización mediante CSS o código personalizado.	1	$ 2.626.338	$ 2.626.338	$ 499.004	$ 3.125.3
6,0	Wordfence Premium	Renovación de licenciamiento Wordfence Premium para seguridad de sitios WordPress, con firewall de aplicación web, escaneo de malware, protección de inicio de sesión, reglas y firmas de amenazas en tiempo real, bloqueo de IP maliciosas y continuidad de configuración existente.	2	$ 1.682.070	$ 3.364.140	$ 639.187	$ 4.003.3
7,0	Adobe Creative Cloud Pro for teams	Renovación de licenciamiento Adobe Creative Cloud Pro for teams para creación y edición de contenido gráfico, audiovisual y documental, con acceso a más de 20 aplicaciones Adobe, administración centralizada y continuidad del usuario existente.	1	$ 4.733.430	$ 4.733.430	$ 899.352	$ 5.632.7
8,0	Microsoft 365 Business standard	Adición de licenciamiento Microsoft 365 Business standard para uso de aplicaciones Office instalables, web y móviles, incluyendo Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneNote y Access en PC, con 1 TB de almacenamiento OneDrive por usuario e integración con el tenant Microsoft existente	37	$ 1.238.172	$ 45.812.348	$ 8.704.346	$ 54.516.6
9,0	Servidor de infraestructura virtual para base de datos institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de base de datos institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 240 GB de almacenamiento SSD o superior, motor PostgreSQL 17, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores backend, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 9.946.711	$ 9.946.711	$ 1.889.875	$ 11.836.5
10,0	Servidor de infraestructura virtual backend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación de backend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 16 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe operar en red virtual privada con comunicación segura hacia los servidores de base de datos, frontend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la	1	$ 9.476.832	$ 9.476.832	$ 1.800.598	$ 11.277.4
11,0	Servidor de infraestructura frontend institucional	Servicio de infraestructura virtual Linux para operación del frontend de aplicación institucional en producción, con mínimo 4 vCPU, 8 GB RAM, 120 GB de almacenamiento SSD o superior, respaldo diario con retención mínima de 7 días, acceso administrativo seguro, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior. Debe incluir exposición segura mediante proxy reverso, certificados SSL, firewall perimetral administrado, IPS y políticas de seguridad de red, así como comunicación segura por red virtual privada hacia los servidores backend y storage, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la	1	$ 8.855.776	$ 8.855.776	$ 1.682.597	$ 10.538.3

12,0	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	Servicio de almacenamiento compartido en unidad virtual de mínimo 960 GB para aplicación institucional en producción, accesible desde los servidores backend y frontend mediante red virtual privada, compatible con montaje NFS o protocolo equivalente, con respaldo diario, retención mínima de 7 días, acceso controlado, monitoreo, soporte técnico especializado y disponibilidad mensual del 99% o superior, garantizando continuidad operativa y compatibilidad con la configuración existente.	1	$ 4.626.869	$ 4.626.869	$ 879.105	$ 5.505.9
		Total:	**129**	**$ 57.535.951**	**$ 131.686.633**	**$ 25.020.460**	**$ 156.707.0**

Con base en las cotizaciones previamente recibidas, se elabora la siguiente tabla comparativa con el propósito de evidenciar la relación y diferencia en los precios ofertados por los distintos proveedores:

COMPARATIVO COTIZACIONES VALOR UNITARIO				
CATEGORIA	**ITEM**	**OBERCA**	**ASPIDA**	**WARRIORS**
LICENCIAS	Power BI Premium Per User Plan	$ 1.602.000	$ 1.607.179	$ 1.664.000
	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	$ 367.500	$ 282.444	$ 336.000
	AutoCAD including specialized toolsets	$ 9.481.500	$ 10.125.981	$ 10.400.000
	Microsoft Teams Enterprise	$ 682.500	$ 2.334.150	$ 672.000
	Elementor Pro Advanced	$ 714.400	$ 2.626.338	$ 624.000
	Wordfence Premium	$ 1.508.000	$ 1.682.070	$ 896.000
	Adobe Creative Cloud Pro for teams	$ 5.775.000	$ 4.733.430	$ 6.288.000
	Microsoft 365 Business standard	$ 977.000	$ 1.238.172	$ 944.000

SERVIDOR	Servidor de infraestructura virtual para base de datos institucional	$ 8.256.804	$ 9.946.711	$ 10.432.000
	Servidor de infraestructura virtual backend institucional	$ 7.329.204	$ 9.476.832	$ 9.904.000
	Servidor de infraestructura frontend institucional	$ 5.716.404	$ 8.855.776	$ 7.129.600
	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	$ 11.422.404	$ 4.626.869	$ 10.608.000
Total:		**$ 53.832.716**	**$ 57.535.951**	**$ 59.897.600**

Una vez efectuado el análisis comparativo de las cotizaciones presentadas por los proveedores, considerando los valores unitarios, se procede a realizar la proyección del gasto en función de la cantidad de licencias requeridas por la entidad, obteniendo como resultado la siguiente tabla:

COMPARATIVO COTIZACIONES VALOR POR CANTIDADES					
CATEGORIA	**ITEM**	**CANTIDAD**	**OBERCA**	**ASPIDA**	**WARRIORS**
LICENCIAS	Power BI Premium Per User Plan	5	$ 8.010.000,00	$ 8.035.894	$ 8.320.000
	Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm)	77	$ 28.297.500,00	$ 21.748.164	$ 25.872.000
	AutoCAD including specialized toolsets	1	$ 9.481.500,00	$ 10.125.981	$ 10.400.000

	Microsoft Teams Enterprise	1	$ 682.500,00	$ 2.334.150	$ 672.000
	Elementor Pro Advanced	1	$ 714.400,00	$ 2.626.338	$ 624.000
	Wordfence Premium	2	$ 3.016.000,00	$ 3.364.140	$ 1.792.000
	Adobe Creative Cloud Pro for teams	1	$ 5.775.000,00	$ 4.733.430	$ 6.288.000
	Microsoft 365 Business standard	37	$ 36.149.000,00	$ 45.812.348	$ 34.928.000
SERVIDOR	Servidor de infraestructura virtual para base de datos institucional	1	$ 8.256.804,00	$ 9.946.711	$ 10.432.000
	Servidor de infraestructura virtual backend institucional	1	$ 7.329.204,00	$ 9.476.832	$ 9.904.000
	Servidor de infraestructura frontend institucional	1	$ 5.716.404,00	$ 8.855.776	$ 7.129.600
	Storage Compartido en el servidor FrontEnd y Backend	1	$ 11.422.404,00	$ 4.626.869	$ 10.608.000
SUB-TOTAL			**$ 124.850.716**	**$ 131.686.633**	**$ 126.969.600**
IVA			**$ -**	**$ 25.020.460**	**$ 24.124.224**
TOTAL			**$ 124.850.716**	**$ 156.707.094**	**$ 151.093.824**

Resumen:

ITEM	OBERCA	ASPIDA	WARRIORS
SERVIDOR	$ 32.724.816	$ 39.158.363	$ 50.135.712
LICENCIAS	$ 92.125.900	$ 117.548.730	$ 100.958.112
TOTAL COMPRA	**$ 124.850.716**	**$ 156.707.094**	**$ 151.093.824**

Para el desarrollo del proceso de contratación directa, se contemplan los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, en observancia de lo establecido en la primera nota del artículo vigésimo de la Resolución 220 de 2024, Por la cual se expide el Manual de Contratación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. En cumplimiento de lo anterior, se presentan las cotizaciones requeridas para el análisis comparativo, de las cuales se concluye que las propuestas presentadas por ASPIDA LTDA, ORBECA INGENIERÍA y WARRIORS cumplen con los requerimientos establecidos para el suministro de licencias de software y servicios de infraestructura en la nube.

Desde el componente técnico, una vez revisadas las cotizaciones presentadas por ASPIDA LTDA, ORBECA INGENIERÍA y WARRIORS, se evidencia que las propuestas cumplen satisfactoriamente con los requerimientos y las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica para el suministro de licencias de software y servicios de infraestructura en la nube. En consecuencia, se determina que las cotizaciones son técnicamente viables, al ajustarse a las condiciones y necesidades requeridas por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., sin identificarse incumplimientos respecto a los aspectos técnicos evaluados. Por lo tanto, las ofertas continúan siendo válidas para el análisis comparativo económico, sin que se presenten diferencias que afecten el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos por la entidad.

Desde el componente económico, se evidencia que la oferta presentada por ORBECA INGENIERÍA, por un valor total de $124.850.716, corresponde a la de menor cuantía, en comparación con las propuestas de WARRIORS, por valor de $151.093.824, y la ASPIDA LTDA por un valor de $156.707.094. En cuanto al tratamiento tributario de las

cotizaciones recibidas en el marco del estudio de mercado, se identificó que el proveedor ORBECA INGENIERÍA ofrecen licencias y suscripciones de software bajo la modalidad de servicios de computación en la nube (Cloud Computing), incluyendo modelos SaaS (Software como Servicio) e IaaS (Infraestructura como Servicio), sin liquidar el Impuesto sobre las Ventas (IVA),lo anterior tiene fundamento en el numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario, que contempla como servicios excluidos del IVA el suministro de páginas web, servidores (hosting) y servicios de computación en la nube (Cloud Computing), siempre que se cumplan las condiciones y características establecidas por la normativa y la doctrina tributaria vigente.

En este sentido, se observa que la oferta comercial que contemplan la prestación de servicios de software en la nube y que acreditan la procedencia de dicha exclusión tributaria representan una alternativa económicamente favorable para la Entidad por consiguiente, este aspecto constituye un elemento relevante dentro del análisis comparativo de las propuestas económicas, en la medida en que permite identificar alternativas que favorecen la eficiencia y racionalización del gasto, sin que ello implique desconocer las condiciones técnicas, funcionales y de calidad requeridas para satisfacer la necesidad institucional.

En consecuencia, teniendo en cuenta los valores totales registrados en el comparativo económico, la propuesta de **ORBECA INGENIERÍA** representa la alternativa de menor valor para la entidad. Por lo tanto, es la más adecuada y económica para la entidad en comparación con las demás cotizaciones, asegurando la satisfacción de los requisitos técnicos y una mayor eficiencia en la utilización de los recursos a futuro.

Teniendo en cuenta el perfil específico requerido para la ejecución del contrato, así como el tiempo sugerido para la ejecución del mismo, el AREA QUE REQUIERE LA CONTRATACION considera que el presupuesto estimado para esta contratación es de hasta **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($124.850.716M/CTE)**

6. RIESGOS DE LA EVENTUAL CONTRATACIÓN

TIPIFICACIÓN		ASIGNACIÓN	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**X**	10% (mínimo del valor del contrato)	Durante el plazo de ejecución y un (1) año más. En todo caso, esta

				garantía deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato.
	CALIDAD DEL SERVICIO	**X**	10% (mínimo del valor del contrato)	Durante el plazo de ejecución y un (1) año más
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	**X**	5% (mínimo del valor del contrato)	Durante el plazo de ejecución y tres (3) años más.

7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA, establecida en el artículo vigésimo de la Resolución 220 de 2024.

8. TIPOLOGIA DEL CONTRATO (Marque con una X)

Prestación de Servicios Profesionales y/o Técnicos	
Servicios Generales	
Mantenimiento	
Compraventa	X

9. FACTORES DE SELECCIÓN (Marque con una X)

9.1 REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

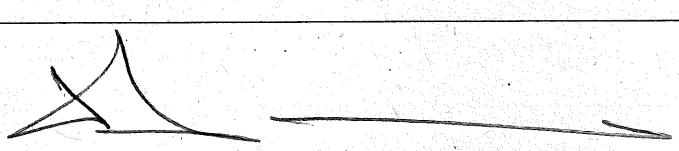
Jurídicos	X
Técnicos	X

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Marque con una X)

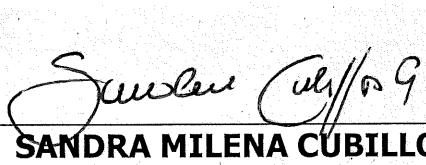
10.1 TÉCNICOS

Experiencia del Oferente	X

ELABORÓ:

FIRMA	
NOMBRE	**MAURICIO SUAREZ BOHORQUEZ**
DEPENDENCIA	DIRECTOR DE PLANEACION (E)

REVISÓ ASPECTO JURÍDICOS:

FIRMA	
NOMBRE	**SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ**
DEPENDENCIA	DIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

VoBo: Jossi Estaban Sarmiento - Contratista Dirección de Gestión Contractual.
Reviso: Jair Nieto – Contratista Profesional Dirección de Planeación EPC
Elaboró: Andrés Castro – Contratista Mesa de Ayuda Dirección de Planeación EPC

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2026

Señores:
ORBECA INGENIERIA
Carrera 16 No. 76 42
Bogotá D.C
TEL: (571) 7927116
Email: comercial@orbeca.co

REFERENCIA: Invitación / Aceptación de propuesta.

Cordial saludo,

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se encuentra interesada en recibir oferta para celebrar un contrato de prestación de servicios, conforme a los siguientes términos:

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATICA PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Suministrar y habilitar las licencias de software requeridas por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., ya sea mediante la adquisición de licencias nuevas o la renovación de las existentes, de acuerdo con las cantidades y características técnicas establecidas en los estudios previos, conforme a la siguiente relación:
    - Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm): setenta y siete (77) unidades.
    - Adobe Creative Cloud Pro for teams: una (1) licencia.
    - AutoCAD including specialized toolsets: una (1) licencia.
    - Microsoft Teams Enterprise: una (1) licencia.
    - Elementor Pro Advanced, para WordPress: un (1) sitio web.
    - Wordfence Premium, para WordPress: dos (2) sitios web.
    - Power BI Premium Per User Plan: cinco (5) licencias.
    - Microsoft 365 Business standard: treinta y siete (37) licencias.
2. Garantizar la vigencia de las licencias y suscripciones por un período de doce (12) meses, incluyendo su activación o renovación, así como la entrega de los respectivos soportes que acrediten su autenticidad y validez.
3. Suministrar e implementar la infraestructura en la nube correspondiente a los servidores de base de datos, Backend, Frontend y almacenamiento compartido, de

acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y por un período de doce (12) meses.

4. Configurar y poner en funcionamiento la infraestructura en la nube, garantizando la conectividad, seguridad, redundancia y disponibilidad de los servicios, así como la implementación de mecanismos de recuperación ante desastres.
5. Configurar y mantener copias de seguridad automáticas diarias, con una retención mínima de treinta (30) días, garantizando la integridad de los respaldos y la posibilidad de recuperar la información.
6. Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información alojada y procesada en la infraestructura contratada, mediante la implementación de controles de seguridad y mecanismos de protección contra accesos no autorizados.
7. Brindar acompañamiento técnico durante la activación y puesta en funcionamiento de las licencias, garantizando el acceso a las actualizaciones y los canales de soporte técnico del fabricante durante la vigencia contractual.
8. Capacitar al personal designado por la entidad en la administración general de Microsoft 365 Business Standard, proporcionando los conocimientos y orientaciones necesarios para la gestión de usuarios, cuentas, permisos, herramientas y funcionalidades de la plataforma.
9. Entregar un informe técnico consolidado que documente la infraestructura en la nube implementada y las licencias suministradas, incluyendo sus características, configuraciones, vigencias, soportes de adquisición y evidencias de activación y funcionamiento.
10. Mantener las condiciones económicas de la propuesta aprobada durante la ejecución del contrato, sin generar costos adicionales por los bienes y servicios incluidos en el alcance contractual.
11. Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones contractuales durante toda la ejecución del contrato, proporcionando el soporte y acompañamiento necesarios para asegurar la correcta prestación de los servicios y el funcionamiento de las licencias adquiridas.

2. **PLAZO:** El término de ejecución del contrato será de un (1) mes contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo.

3. **VALOR:** El valor del contrato a celebrar para todos los efectos legales y fiscales es hasta la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($124.850.716) M/CTE.** Este valor se respalda con el No. de CDP 20260575 11/11/2026, expedido por el

Director de Finanzas y de Presupuesto o por quien se encuentre facultado para su expedición.

4. **FORMA DE PAGO:** Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de la siguiente manera: **a) Primer pago:** Un pago equivalente al noventa por ciento (90 %) del valor del contrato, una vez se haya realizado la entrega y activación de las licencias de software y la infraestructura del servidor en la nube objeto del contrato. Para su trámite, el contratista deberá presentar un informe técnico en el que se evidencie el cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y en la oferta presentada, junto con la factura correspondiente. El pago estará sujeto a la verificación de los entregables y a la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. **b) Pago final:** Un pago equivalente al diez por ciento (10 %) del valor del contrato, previa suscripción del acta de liquidación por las partes, una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los requisitos administrativos y financieros correspondientes. **PARÁGRADO PRIMERO:** La cuenta de cobro y/o factura se pagará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su radicación. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cuenta de cobro y/o factura deberá estar acompañada del recibo correspondiente al pago por concepto de afiliación a los sistemas de salud, pensión y ARL del respectivo mes. **PARAGRAFO TERCERO:** El valor pactado, incluye la totalidad de los impuestos, gastos y costos que se generen por la celebración y ejecución del contrato de prestación de servicios. Cualquier costo adicional será asumido exclusivamente por **EL CONTRATISTA**

5. **PROPUESTA**

Fecha límite de entrega de la propuesta:	12 de noviembre de 2026
Hora:	02:00 P.M.
Lugar de entrega:	Av. Calle 24 # 51-40. Piso 7 Complejo Empresarial Capital

6. **DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:**

La propuesta debe acompañarse con los documentos que se relacionan a continuación:

- Fotocopia del documento de identidad (Representante Legal).
- Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual), actualizado.
- Cámara de Comercio no mayor a un (01) mes.
- Certificación de Paz y salvo en los Sistemas de Seguridad Social y Aportes para Fiscales firmado por el representante Legal.
- Formato de Hoja de Vida del DAFP, persona jurídica, debidamente diligenciado,

fechado y firmado (artículo 82 de la Ley 443 de 1998). Última versión.
- Formato de Declaración de Bienes, Ingresos y Rentas del DAFP, del representante legal debidamente diligenciado, fechado y firmado (artículo 13 de la Ley 190 de 1995). Última versión.
- Certificación bancaria actualizada.
- Antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica.
- Antecedentes Fiscales Del representante legal y de la persona jurídica.
- Antecedentes judiciales del representante legal.
- Registro Nacional de medidas correctivas del representante legal.
- REDAM del representante legal
- Certificaciones de contratos que acrediten la experiencia según el objeto a contratar.

NOTA: Cuando la empresa está obligada a tener revisor fiscal, la certificación debe venir firmada por él y acompañada de la fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedidos por la junta central de contadores.

7. **IDONEIDAD *Y EXPERIENCIA:*** *Se requiere como minino que la empresa tenga experiencia especifica mediante uno o más contratos como proveedor de servicios tecnológicos.*

Cordialmente,

MAURICIO SUAREZ BOHORQUEZ
Director de Planeación (E)
Empresas Publicas de Cundinamarca S.A ESP

Proyectó: Andrés Castro / Contratista de apoyo a la Dirección de Planeación

Reviso: Jair Nieto Montenegro / Contratista / Asesor - Dirección de Planeación

ORBECA INGENIERÍA

12 de noviembre del 2026

Señores:
Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP
Calle 24 # 51-40
Bogotá D.C

REF. ACEPTACION INVITACION DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente, yo, EDISSON ALEXANDER BECERRA CALIXTO, cc.1.018.418.008 de Bogotá D.C. en mi calidad de Representante Legal de ORBECA INGENIERIA SAS, nit 900.358.964-7 manifiesto la aceptación formal de la invitación de la propuesta, las obligaciones derivadas y el presupuesto acordado, conforme a los términos establecidos, suscrito entre las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A y ORBECA INGENIERIA SAS.

1. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Suministrar y habilitar las licencias de software requeridas por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., ya sea mediante la adquisición de licencias nuevas o la renovación de las existentes, de acuerdo con las cantidades y características técnicas establecidas en los estudios previos, conforme a la siguiente relación:
   - Kaspersky Next EDR Optimum (LatAm): setenta y siete (77) unidades.
   - Adobe Creative Cloud Pro for teams: una (1) licencia.
   - AutoCAD including specialized toolsets: una (1) licencia.
   - Microsoft Teams Enterprise: una (1) licencia.
   - Elementor Pro Advanced, para WordPress: un (1) sitio web.
   - Wordfence Premium, para WordPress: dos (2) sitios web.
   - Power BI Premium Per User Plan: cinco (5) licencias.
   - Microsoft 365 Business standard: treinta y siete (37) licencias.
2. Garantizar la vigencia de las licencias y suscripciones por un período de doce (12) meses, incluyendo su activación o renovación, así como la entrega de los respectivos soportes que acrediten su autenticidad y validez.
3. Suministrar e implementar la infraestructura en la nube correspondiente a los servidores de base de datos, Backend, Frontend y almacenamiento compartido, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y por un período de doce (12) meses.
4. Configurar y poner en funcionamiento la infraestructura en la nube, garantizando la conectividad, seguridad, redundancia y disponibilidad de los servicios, así como la implementación de mecanismos de recuperación ante desastres.
5. Configurar y mantener copias de seguridad automáticas diarias, con una retención mínima de treinta (30) días, garantizando la integridad de los respaldos y la posibilidad de recuperar la información.

ORBECA INGENIERÍA

6. Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información alojada y procesada en la infraestructura contratada, mediante la implementación de controles de seguridad y mecanismos de protección contra accesos no autorizados.
7. Brindar acompañamiento técnico durante la activación y puesta en funcionamiento de las licencias, garantizando el acceso a las actualizaciones y los canales de soporte técnico del fabricante durante la vigencia contractual.
8. Capacitar al personal designado por la entidad en la administración general de Microsoft 365 Business Standard, proporcionando los conocimientos y orientaciones necesarios para la gestión de usuarios, cuentas, permisos, herramientas y funcionalidades de la plataforma.
9. Entregar un informe técnico consolidado que documente la infraestructura en la nube implementada y las licencias suministradas, incluyendo sus características,configuraciones, vigencias, soportes de adquisición y evidencias de activación y funcionamiento.
10. Mantener las condiciones económicas de la propuesta aprobada durante la ejecución del contrato, sin generar costos adicionales por los bienes y servicios incluidos en el alcance contractual.
11. Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones contractuales durante toda la ejecución del contrato, proporcionando el soporte y acompañamientos necesarios para asegurar la correcta prestación de los servicios y el funcionamiento de las licencias adquiridas.

1 Plazo de ejecución:
Aceptamos que el término de ejecución del contrato será de un (1) mes contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo.

2 Forma de pago:

Aceptamos la estructura de pagos establecida por **Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.:**

FORMA DE PAGO: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) Primer pago: Un pago equivalente al noventa por ciento (90 %) del valor del contrato, una vez se haya realizado la entrega y activación de las licencias de software y la infraestructura del servidor en la nube objeto del contrato. Para su trámite, el contratista deberá presentar un informe técnico en el que se evidencie el cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y en la oferta presentada, junto con la factura correspondiente. El pago estará sujeto a la verificación de los entregables y a la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. b) Pago final: Un pago equivalente al diez por ciento (10 %) del valor del contrato, previa suscripción del acta de liquidación por las partes, una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los requisitos administrativos y financieros correspondientes. PARÁGRADO PRIMERO: La cuenta de cobro y/o factura se pagará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su radicación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La cuenta de cobro y/o factura deberá estar acompañada del recibo correspondiente al pago por concepto de afiliación a los sistemas de salud, pensión y ARL del respectivo mes. PARAGRAFO TERCERO: El valor pactado, incluye la totalidad de los impuestos, gastos y costos que se generen por la celebración y ejecución del contrato de prestación de servicios. Cualquier costo adicional será asumido exclusivamente por EL CONTRATISTA

Atentamente,

EDISSON ALEXANDER BECERRA CALIXTO
REPRESENTANTE LEGAL
ORBECA INGENIERIA SAS
NIT 900.358.964-7

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C. Pisos 7 y 11

Bogotá

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de dato personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto . que he sido informado por **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA** de lo siguiente:

1) **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el proceso contractual en el cual participo.

Finalidad	**Autoriza**	
	SI	**NO**
Manejo de la información para efectos contractuales.	**X**	

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuy uso indebido puede generar discriminación.

3) Manifestó que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para el proceso contractual en el cual tendré la calidad de contratista.

Derechos del titular.

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 181 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por Infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por ENPRESAO P BLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP para la atención al público, la Línea de atención 601 7964480, el correo electrónico contactenos@epc.com.co y las oficinas de atención, cuya información puedo consultar en https://epc.com.co/ disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en https://epc.com.co/intranet2012/sig/Servicio%20al%20cliente/documentos/Politica%20de%20tratamiento%20de%20datos%20personales.pdf y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

EDISSON ALEXADER BECERRA CALIXTO

C.C 1.018.418.008 de Bogotá D.C

Bogotá D.C., noviembre de 2026

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ORBECA INGENIERIA SAS

SIGLA: ORBECA INGENIERIA SAS | NIT No. 900358964-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1] [6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOGOTA

MUNICIPIO: BOGOTA | DIRECCIÓN: CRA 16 76 42 OF 706

TELÉFONOS: 6017927116 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

[1] Diseño, implementacion y administración de soluciones Nube	[2] Venta de licencias: Microsoft,Auto CAD, Ciberseguridad entre otras.
[3] Venta e instalacion de Equipos de Cómputo y Hadware Empresarial.	[4] Consultoria, Auditoria y Soporte Técnico IT básico y especializado
[5] Diseño e implementación de Redes de datos y eléctricas para empresas	[6] Siseño implementación de Soluciones de Ciberseguridad y Telefonía IP

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
TNC LOGISTICA TRANSCONTAINER		X	3014915637	RENOVACION ANUAL	47.568.939
NEUROPIA SAS		X	3002358598	RENOVACION ANUAL	40.873.000
TECNICAS Y GESTIONES		X	3133389608	RENOVACION ANUAL	78.681.000
EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	X		3132409499	RENOVACION ANUAL	52.400.000
CORPORACION HONORABLE PRESBITERIO CENTRAL DE LA IGLESIA PREBISTERIANA DE COLOMBIA		X	3042441218	RENOVACION ANUAL	128.764.057

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [✓] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 1018418008 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 10 DE NOVIEMBRE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-11-11 11:48

Razón social
ORBECA INGENIERIA SAS

NIT		DV	
	900358964		7

Lugar de ubicación

País		Departamento		Municipio	
	COLOMBIA		BOGOTÁ. D.C.		BOGOTÁ. D.C.

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

¿Es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

SERVICIOS CLOUD, VENTA INSTALACION Y CONFIGURACION LICENCIAS, VENTA INSTALACION Y CONFIGURACION SISTEMAS DE CIBERSEGURIDAD, VENTA EQUIPOS INFORMATICOS Y SISTEMAS DE VIGILANCIA

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDISSON	ALEXANDER	BECERRA	CALIXTO

Documento de identificación del representante legal

Tipo		Número	
	CEDULA DE CIUDADANIA		1018418008

Lugar de nacimiento del representante legal

País		Departamento		Municipio	
	COLOMBIA		BOGOTÁ. D.C.		BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio del representante legal

País		Departamento		Municipio	
	COLOMBIA		BOGOTÁ. D.C.		BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["Av Calle 24 No. 51-40 piso 11\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE ORBECA INGENIERIA SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo ORBECA INGENIERIA SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$1.377.215.934,00
Ingresos no operacionales	$45.662.467,00
Otros	
TOTAL	$1.422.878.401,00

Las cuentas bancarias de ORBECA INGENIERIA SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$13.614.332,00

Los bienes patrimoniales de ORBECA INGENIERIA SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$177.000.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de ORBECA INGENIERIA SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo
OBLIGACIONES	$195.217.058,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de ORBECA INGENIERIA SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ORBECA INGENIERIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ORBECA INGENIERIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ORBECA INGENIERIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ej ta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ORBECA INGENIERIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ORBECA INGENIERIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

De ipción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ORBECA INGENIERIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿ORBECA INGENIERIA SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por ORBECA INGENIERIA SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

ORBECA INGENIERIA SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

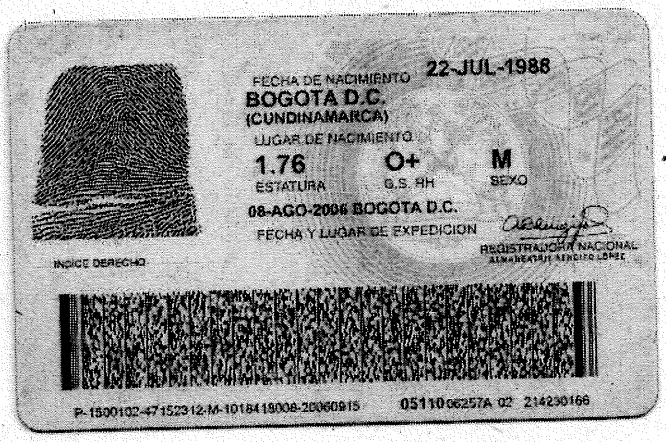
Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.018.418.008
APELLIDOS BECERRA CALIXTO
NOMBRES EDISSON ALEXANDER
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
08-AGO-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

P-1500102-47152312-M-1018418008-20060915 05110 06257A 02 214230166

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203938506

(415)7707212489984(8020) 000014120393850 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 8 9 6 4	7	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORBECA INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
C MBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 76 42 OF 706

42. Correo electrónico contacto@orbeca.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 2 1	3 0 5 7 0 5 9 6 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 3 0 4 0 1	4 7 4 1	2 0 1 3 0 4 0 1	7 4 9 0	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																						Exportadores				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-03 / 02:26:25PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BECERRA CALIXTO EDISSON ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203938506

(415)7707212489984(8020) 000014120393850 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 8 9 6 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 5 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 9 9 3 5 1 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 5 1 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 0 5 2 4		
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203938506

(415)7707212489984(8020) 000014120393850 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 8 9 6 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 5 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 8 4 1 8 0 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BECERRA	CALIXTO	EDISSON	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203938506

(415)7707212489984(8020) 000014120393850 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 8 9 6 4	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 6 6 5 0 2 4 0		1 9 5 6 4 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DIAZ	MANRIQUE	MIGUEL	ANGEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 4 1 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2026 Hora: 12:03:54
Recibo No. AB26882993
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26882993EBC3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ORBECA INGENIERIA SAS
Nit: 900358964 7 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01993512
Fecha de matrícula:	21 de mayo de 2010
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 16 # 76 42 Ofc 706
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contacto@orbeca.com
Teléfono comercial 1:	6017927116
Teléfono comercial 2:	3058589864
Teléfono comercial 3:	3057059680

Dirección para notificación judicial:	Carrera 16 # 76 42 Ofc 706
Municipio:	Bogotá D.C.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2026 Hora: 12:03:54
Recibo No. AB26882993
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26882993EBC3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación:	contacto@orbeca.com
Teléfono para notificación 1:	6017927116
Teléfono para notificación 2:	3058589864
Teléfono para notificación 3:	3057059680

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 13 de mayo de 2010 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2010, con el No. 01385368 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ORBECA INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal entre otras: Outsoursing empresarial en tecnologías de la información. Compra venta, distribución y comercialización en equipos informáticos y eléctricos que incluyen equipos de cómputo, sus panes, equipos para redes de voz y datos, impresión comunicaciones, eléctricos, electrónicos, suministros para los mismos. Compra, venta, distribución y comercialización de software. Asesoría, planteamiento, acompañamiento solución y modernización de empresas en todo lo relacionado con tecnologías de la información. Consultoría e interventoría en tecnologías de la información, redes de voz, datos y eléctricos. Planteamiento, elaboración y ejecución de proyectos de redes de voz, datos y eléctricos. Planeación, instalación y configuración en soluciones de telefonía empresarial en diferentes plataformas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2026 Hora: 12:03:54
Recibo No. AB26882993
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26882993EBC3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

tecnológicas. Instalación y configuración de servidores en las diferentes plataformas tecnológicas y usos. Desarrollo, programación, diseño e implementación de páginas y aplicativos web empresariales y personales. Promoción y publicidad empresarial y personal a través de la internet. Administración de redes empresariales y sus diferentes plataformas tecnológicas. Planeación, diseño, e implementación de sistemas de vigilancia que incluyen circuito cerrado de televisión, vigilancia con tecnología ip, detectores de movimiento o vibración, pera vigilancia de espacios abiertos o cerrados ni pequeñas y grandes superficies. Diseño, fabricación e implementación de equipos electrónicos. Soporte, mantenimiento, alquiler y reparación de equipos eléctricos, electrónicos. Informáticos y plataformas tecnológicas, suministro de piezas para los mismos. Instrumentación y automatización industrial, comercialización de instrumentos y equipos relacionados. Prestación de servicios profesionales, asesorías en todo lo referente con tecnologías de la información. La representación de agencies y firmas comerciales en el campo de informática y las telecomunicaciones. Catastros, avalúos puntuales, avalúos masivos, consultorías, asesorías, georeferenciación, levantamiento de terrenos, delimitación de terrenos, normatividad, legislación y demás temas relacionados para tal fin. Generar, analizar y administrar información de datos especiales. Geomática para la integración de las ciencias de tierra (geodesia, cartografía, fotogrametría, etc.), con informática diseño e implementación de sistemas de información geográfica (SIG), en todos los campos profesionales, la teledetección y el procesamiento digital de imágenes, al igual que la cartografía y la fotogrametría. Geodesia como modelo de referencia para la elaboración de cartografía, mediciones de diversas índoles y fines en el área de le ingeniería. La sociedad podrá adquirir, enajenar, gravar, administrar, conservar toda clase de bienes muebles e inmuebles. Girar, aceptar, endosar, cobrar negocios en general. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades comerciales similares o complementarias o fusionarse con sociedades afines por su objeto social. Transigir, desistir y apelar las decisiones de árbitro en les cuestiones que la sociedad tenga intereses frente a terceros. Constituir apoderados para que represente le sociedad ente cualquier juzgado o entidad administrativa o de policía y gestionar extrajudicialmente cualquier asunto. Establecer sucursales, agencias, filiales o subsidiadas para el desarrollo de una o varias actividades, en general cualquier acto lícito de comercio que tenga como finalidad el incremento del objeto social. Registrar a su nombre marcas, patentes y en general ser

titular de la propiedad industrial pudiendo conceder licencias y concesiones que la ley autoriza. La sociedad no podrá convenirse en garante de terceros, salvo le autorización de la Junta de Socios. Así mismo, podrá realizar otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $200.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $200.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $200.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un Representante Legal Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad está gerenciada, administrada y representada legalmente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2026 Hora: 12:03:54
Recibo No. AB26882993
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26882993EBC3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá realzar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad aval, fianza o cualquier tipo de garantía de sus obligaciones personales. El Representante Legal Suplente, durante las faltas definitivas, temporales o accidentales del Representante Legal Principal, tendrá las siguientes funciones: 1. Supervisar el buen funcionamiento de todas las áreas de la empresa. 2. Celebrar contratos civiles y comerciales dentro del giro ordinario de la actividad económica desarrollada por ORBECA INGENIERÍA SAS sin límite de valor. 3. Contratar el personal que se requiera para cumplir con la actividad económica de la empresa con sujeción a las normas laborales vigentes y al reglamento interno de trabajo de ORBECA INGENIERÍA S.A.S. 4. Ejecutar las decisiones y directrices establecidas por la asamblea de accionistas. 5. Ejercer por sí mismo o mediante apoderado la representación judicial o extrajudicial de ORBECA INGENIERÍA S.A.S. 6. Rendir trimestralmente a la asamblea de socios informes con respecto al funcionamiento de ORBECA INGENIERÍA S.A.S.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 13 de mayo de 2010, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2010 con el No. 01385368 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2026 Hora: 12:03:54
Recibo No. AB26882993
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26882993EBC3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal	Edisson Alexander Becerra Calixto	C.C. No. 1018418008

Por Acta No. 002 del 30 de enero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2024 con el No. 03185737 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Gustavo Adolfo Becerra Calixto	C.C. No. 1026252181

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03-19 del 15 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02501655 del 2 de septiembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 002 del 30 de enero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03185736 del 9 de diciembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2026 Hora: 12:03:54
Recibo No. AB26882993
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26882993EBC3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4329, 4321

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.377.215.934
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2026 Hora: 12:03:54
Recibo No. AB26882993
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26882993EBC3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

CORPORACION HONORABLE PRESBITERIO CENTRAL DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

La empresa ORBECA INGENIERIA SAS, identificada con NIT 900.358.964-7 ejecutó a entera satisfacción el siguiente contrato

- **Contrato No.: 2979**
- **Objeto:** Suministro, instalación y configuración de infraestructura de hardware para servicios y seguridad de red, junto con la adquisición y/o arrendamiento de licenciamiento de software de gestión, seguridad y creación de contenido.
- **Periodo de Ejecución:** marzo 9 2026
- **Valor Total:** $128.764.057

El contratista cumplió a cabalidad y de manera oportuna con todas las obligaciones pactadas.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C, a los 6 días del mes de octubre 2026

José David Mora Rodríguez
Coordinador de sistemas

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

TNC LOGISTICA SA

CERTIFICA QUE:

La empresa ORBECA INGENIERIA SAS, identificada con NIT 900.358.964-7 ejecutó el siguiente contrato

- **Contrato No.: CTO031-M365-032025**
- **Objeto:** Suministro, instalación y configuración de infraestructura de software para servicios y seguridad de red, junto con la adquisición y/o arrendamiento de licenciamiento de software de gestión, seguridad y aplicaciones empresariales.
- **Periodo de Ejecución:** Abril 8 2025
- **Valor Total:** $51.282.000

El contratista ha cumplido con las actividades como proveedor de la empresa.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C, a los 6 días del mes de octubre 2026

Daniel Cabarcas

Director Financiero y Administrativo.

TNC LOGÍSTICA TRANSCONTAINER S.A.

NIT. 802.002.367

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306248052

PIB
15:47:54

Bogotá DC, 10 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ORBECA INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9003589647:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306247140

PIB
15:41:02

Bogotá DC, 10 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDISSON ALEXANDER BECERRA CALIXTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018418008:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de noviembre de 2026, a las 15:27:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003589647
Código de Verificación	900358964726111015271 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de noviembre de 2026, a las 15:20:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018418008
Código de Verificación	10184180082611101520 40

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:36:32 PM horas del 10/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018418008**

Apellidos y Nombres: **BECERRA CALIXTO EDISSON ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/11/2026 03:58:25 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900358964**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151355403** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/11/2026 03:59:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018418008** y Nombre: **EDISSON ALEXANDER BECERRA CALIXTO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151355564** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1018418008 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/11/2026 04:29 PM

Código Verificación: **JNEH9AYCWD**

Válida hasta: **10/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Asunto: Descargado Carpeta Ciudadana Digital
Motivo: Documento descargado desde la Carpeta Ciudadana Digital
Fecha firma: 10/11/2026
Correo electrónico: carpeta@and.gov.co
Nombre de usuario: Carpeta Ciudadana
ID transacción: 54c9024a-51bc-4899-9080-f55c83dd109b

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:20:24 horas del 10/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018418008,** Apellidos y Nombres **BECERRA CALIXTO EDISSON ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ORBECA**, con NIT **900358964-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido cóndenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Lèy 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, **EDISSON ALEXANDER BECERRA CALIXTO**, identificado con **C.C. No. 1.018.418.008** en mi condición de Representante Legal de **ORBECA INGENIERIA SAS,** identificado con NIT **900.358.964-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación.

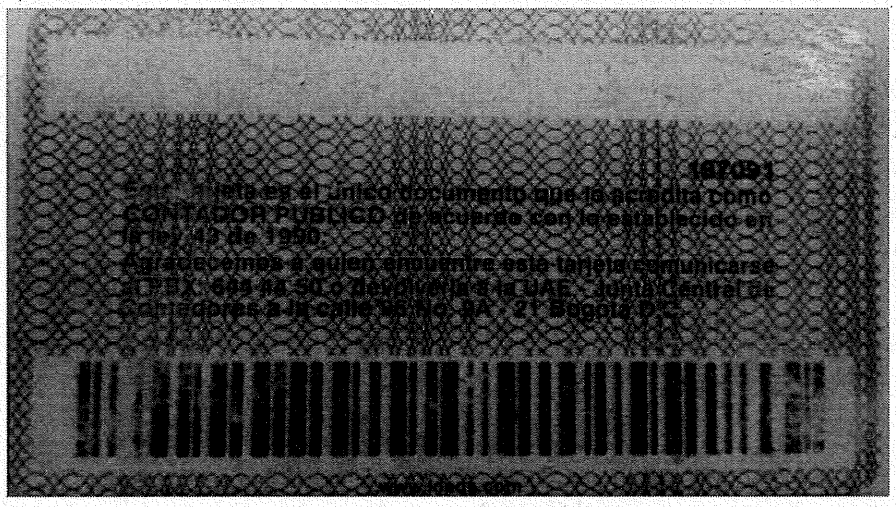
Dada en Bogotá D.C, a los diez(10) días del mes de noviembre de 2026.

Cordialmente,

EDISSON ALEXANDER BECERRA CALIXTO
Representante Legal
C.C. 1.018.418.008 Bogota D.C



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
19564-T
MIGUEL ANGEL
DIAZ MANRIQUE
C.C. 1076
RESOLUCION
FECHA 15/10/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
207682



207682
Esta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 605 64 50 o dirigirla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 26 No. 69A - 21 Bogotá D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A C 3 6 0 8 7 8 1 3 2 1 0 F 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL ANGEL DIAZ MANRIQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1076650240 de VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 195643-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ORBECA INGENIERIA SAS Identificado con NI 9003589647

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina PARK WAY, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21003457758
Fecha de apertura:	5 de Abril de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 1 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Empresas Publicas de Cundinamarca SA ESP, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 10 de Noviembre de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Una vez revisada la documentación que hace parte de la propuesta presentada por **ORBECA INGENIERIA S.A.S** para prestar la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATICA PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P."** Se verifico que cumple con la capacidad, idoneidad y experiencia requerida por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en el estudio previo para el desarrollo del presente contrato. Es así que, la Dra. MAURICIO SUAREZ BOHORQUEZ, en su calidad de DIRECTOR DE PLANEACION (E). procede a realizar la verificación de los requisitos de idoneidad y experiencia dentro del proceso de contratación directa:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y/o Certificación de Disponibilidad de Recursos CDR acompañado del Certificado de Afectación Parcial de CDR	X			
Certificación Planta Globalizada (Certificación de Inexistencia de Personal), expedido por la Dirección de Gestión Humana y Administrativa			X	
Estudio Previo que incluya análisis del sector	X			
Invitación a presentar propuesta, suscrita por el originador del proceso de contratación de acuerdo al manual de contratación.	X			
Oferta de servicios	X			
AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS	X			
Formato de Hoja de Vida del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado (artículo 82 de la Ley 443 de 1998). Última versión.	X			
Formato de Declaración de Bienes, Ingresos y Rentas del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado (artículo 13 de la Ley 190 de 1995). Última versión.	X			

Fotocopia del documento de identidad	X			
Situación Militar (excepto hombres mayores de 50 años)			X	
Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual).	X			
Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito (debidamente expedido por el funcionario competente, cuando se requiera para el ejercicio de su profesión).			X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad competente (Junta Central de Contadores, Consejo Superior de la Judicatura (abogados) y Copnia (Ingenieros).			X	
Documentos que acreditan estudios (perfil académico exigido) • Diploma de Bachiller • Diploma Pregrado • Diploma Post grado • Los demás que se deban aportar en orden de la más reciente a la más antigua.			X	
Certificados que acreditan experiencia laboral y/o profesional exigida en orden de la más reciente a la más antigua.	X			
Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios.	X			
Certificado vigente de Antecedentes Fiscales.	X			
Certificado vigente de Antecedentes Judiciales	X			
Certificado de multas y sanciones- Sistema RMCV	X			

Registro de deudores Alimentarios morosos (Redam)	X			
Certificación de antecedentes inhabilidades por delitos sexuales	X			
Exámenes pre - ocupacionales			X	
Documentos que acrediten afiliación y paz y salvo al sistema integral de seguridad social en **salud (EPS) y pensiones (AFP)**			X	
Certificación bancaria – Nro. de cuenta a su nombre donde se efectuarán los pagos, no mayor a 3 meses	X			
Formato EPC-SIGC-Ft-327 Identificación de Peligros, diligenciado en su totalidad y firmado			X	
Validación Hoja de Vida SIGEP	X			
acta de verificación de propuesta y certificación de idoneidad y experiencia.	X			
RESULTADOS	**RECHAZADA**			
	HABILITADA		**X**	

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva relacionado en la Resolución No. 220 de octubre 2024 y Decisión Empresarial 058 de diciembre 2013, se recomienda contratar con **ORBECA INGENIERIA S.A.S.** Hasta por un valor **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($124.850.716) M/CTE**

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2026.

MAURICIO SUAREZ BOHORQUEZ
Director de Planeación (E)